JABON ZOTAL
CONTRA HERPES, PECAS, GRANOS, GRIETAS Y OTRAS AFECCIONES de la PIEL
VENTA
FARMACIAS, DROGUERÍAS y PERFUMERÍAS

EL DEBATE

MADRID. Año VIII.—Núm. 2.570.—Jueves 31 de Enero de 1918. CUATRO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

LA ECONOMIA NACIONAL

¿Quién es el culpable?

Haciendo de bedel en la esfera de los negocios públicos, hemos venido anunciando la hora de las capacidades, la hora de las previsiones, la hora de los sacrificios. Los gobernantes, demasiado entretenidos en sus comineria personales, y los particulares, demasiado atareados en sus negocios privados, se hicieron los distraídos. Comienza el rumrún de la protesta colectiva. La impaciencia de la multitud desborda en tumultos y desmanes, y los Poderes públicos, percibiendo tardíamente la llamada—que de suave y discreta se ha tornado en recia y agresiva—al cumplimiento de sus deberes, se ven forzados á acudir al campo de la lucha, á levantar el palo y... naturalmente, á repartir palos de ciego.

Y lo peor es que, salvo mejoras accidentales y locales, no advertimos el desarrollo, ni la iniciación siquiera, de un plan general de política económica en sus problemas primordiales, apremiantes, perentorios.

Cuando se hizo cargo del Poder el actual Gobierno, escribimos: «Tracemos una raya que deslinde el estado de los problemas económicos nacionales entre el actual y los anteriores Gobiernos para hacer en su día la oportuna comparación de la senda labor realizada y determinar las respectivas responsabilidades ó los méritos contraídos ante la nación.

Ayer EL DEBATE, en su editorial, decía: «Sería injusticia notoria imputar al Gobierno la responsabilidad íntegra que se deriva de tan lamentable estado de cosas; pero no es posible eximirlo de culpa. Y las razones son múltiples.» Y EL DEBATE enumera á renglón seguido algunas que son capitales é irrefutables.

A mi juicio, hay, además, otras, de las cuales la principal es la falta de un plan. Esto lo ha advertido también EL DEBATE, pero limitándolo al régimen de las subsistencias. Hoy, según lo que yo entiendo, el trastorno operado en el organismo nacional es tan grande que el remediarlo, aun en el orden anonario y de abastecimientos generales, requiere todo un sistema de medidas que abarquen el amplio cuadro de la economía nacional. Lo que estrictamente se llama «régimen de subsistencias» está en las presentes circunstancias influenciado, condicionado, regulado por los múltiples elementos que, formando un todo orgánico, integran la vida de la nación. Y con esto vuelvo á mi idea, que apunté tímidamente en un artículo publicado hace un año, y que ahora la tengo arraigadísima y por incuestionablemente necesaria, del Ministerio de Economía nacional. Ministerio de Subsistencias y Abastecimientos, como algunos diarios han pedido, no; Ministerio de Economía nacional, sí. La política de subsistencias es una rama de la política económica general. Los intereses del consumo á que aquélla atiende, están en íntima dependencia de la elevación de la capacidad productora y de trabajo, de la altura de los salarios, de la circulación y distribución de los productos y de otros varios factores que se entrelazan y cuyo sistema complexivo, coherente y armónico sólo puede formarse por el Estado como gestor de los intereses colectivos.

Con la guerra, y para después de la guerra, beligerantes y neutrales tienen que resolver como magno problema el de la integración económica y jurídica de las energías productivas nacionales para los fines del Estado y de la colectividad. La disociación de esas fuerzas, mejor dicho, la anarquía, en España es evidente. No es una verdadera economía nacional la nuestra: nuestra vida económica colectiva se disgrega en economías particulares autónomas, cada una de las cuales, en las clases más altas, pretende sobreponerse á todas y dominarlas y campar por sus respetos. Y ello porque el Estado no está presente en el campo económico, y cuando comparece para intervenir lo hace tardíamente y mal, por haber descuidado la preparación, la vigilancia, la defensa protectora, la coordinación de los intereses públicos y privados. No hay tampoco unidad de gestión, de gerencia, de dirección. Las responsabilidades se diluyen y se escurren, y los ministros se libran de las sanciones percucientes.

¿Quién es ahora, por ejemplo, el culpable del desorden imperante en todo el régimen económico nacional? Los jefes de Gobierno, desde luego. Pero entre los ministros responsables, ¿á cuál incumbe mayor culpa? ¿Al de Fomento ó al de Hacienda?

La traída de trigos argentinos que se inició por cuenta del Gobierno, y luego se abandonó, y ahora se ha reanudado; la del carbón inglés y norteamericano, la compra de vagones y locomotoras, la provisión de las primeras materias exóticas indispensables á la industria nacional, la tasa de los fletes y de las subsistencias, el ordenamiento de los transportes, según escala jerárgica de necesidades colectivas, cuestiones son para las que ni el Ministerio de Fomento, por su organización que mira más bien al lado técnico que al económico de los servicios, ni el de Hacienda, que atiende ante todo al régimen fiscal, estaban preparados, y así, al abordarlas, andan á tientas y á ciegas. Les ha faltado la visión del conjunto, que en un Ministerio de la Economía nacional, en donde se centralizaran las cuestiones todas, los datos y los servicios de ese orden, podría adquirirla rápidamente cualquier político de altura y de preparación especializada.

Por esto es difícil exigir responsabilidades, como no sea á los jefes de Gobierno.

Sin embargo, algunas se pueden concretar, como la de los *cinco mil vagones* de que habla la Prensa y la de las *cien toneladas*, de las que varias veces he hablado sin que nadie recogiera la alusión.

Y en sentido contrario, la buena voluntad reconocida de los últimos ministros de Fomento y del actual, se estrella contra la impreparación y deficiencia de los órganos administrativos, no por culpa del personal, sino por la desarticulación proveniente de la falta de «directivas» en la política económica de la nación.

Ramón de OLASCOAGA

Enero, 28.

LO DEL DÍA

Alarma infundada

En torno del Consejo de anoche se ha hecho por algunos periódicos una atmósfera de pesimismo que ha llevado la intranquilidad al ánimo de las gentes.

Hasta se decía anoche que el anunciado Consejo del viernes ó el sábado tendrá por objeto el estudio de la Nota de contestación del Gobierno alemán, porque la de nuestro Gobierno, que se suponía remitida, iba concebida en términos violentísimos y se marcaba en ella un improrrogable y perentorio plazo, con la amenaza de adopción de gravísimas medidas.

Afortunadamente, no hay motivo para tal inquietud, porque, según informes fidedignos, son absolutamente falsos los propósitos que algunos suponen en el Gobierno de ir á la ruptura de relaciones con Alemania, á la incautación de buques y demás medidas de violencia que arrastraran á España adonde no quiere ir.

El ánimo del Gobierno es defender los intereses nacionales, como corresponde á su deber, estudiando el asunto del hundimiento del «Giralda» con todo detenimiento y toda serenidad, y sin precipitaciones ni nerviosismos tan ocasionados á error.

En el Consejo de ayer, en el que los ministros expondrían su opinión y su criterio, prevaleció, sin duda, este espíritu de serenidad que le permitirá contar en su gestión con el apoyo de la opinión sensata.

Así es...

Recogiendo el artículo intervencionista de «Diario Universal», de que ya tienen noticias nuestros lectores, «La Correspondencia Militar» escribe:

«Mas no hay que confundir el interés y el honor de España con intereses y estímulos que podrán ser muy atendibles en el orden privado; pero que en muchos casos, son indiferentes y aun contrarios á las altas conveniencias nacionales. Y entre esos intereses que no merecen nuestro respeto ni nuestro apoyo como nación, figuran todos los de cualesquiera entidad, empresa ó persona que efectúe granjería con tráficos ó negocios no autorizados por nuestra neutralidad. Así, pues, cuando un barco que lleve nuestra bandera sea objeto de un acto de fuerza, de un atropello por parte de un buque inglés, francés, alemán ó de cualquiera otra potencia beligerante, lo primero que hay que hacer es enterarse; porque es una verdadera insensatez el fallar sin conocimiento de causa—nos referimos á la opinión pública, no á los Gobiernos cuyas responsabilidades son más graves que la de los escritores y periodistas, y que no obran de ligero—. Cuando, bien conocido un hecho, se sepa que un barco verdaderamente español ha sido detenido y secuestrado por un navío inglés ó torpedeado por un submarino alemán en aguas territoriales ó en zonas marítimas no vedadas por ningún bloqueo, y en ocasión en que no conducía materia alguna prohibida ni intentaba hacer contrabando de guerra, se estará en el caso de protestar con las mayores energías y de apoyar al Gobierno en sus rotundas y justísimas reclamaciones; pero cuando los elementos de información allegados demuestren que el barco detenido ó torpedeado no es español, aunque lleve la bandera de España, ó que, falseando y contraviniendo nuestra neutralidad y desafiando los mayores peligros, se lanza á ejercer un tráfico y á surcar unas aguas que hacen mortales con sus restricciones y sus conminaciones los beligerantes, ¿por qué ha de entrar en juego nuestra dignidad nacional? ¿Por qué hemos de amparar con nuestro pabellón á quienes, por desapoderado afán de lucro, y burlando las disposiciones del Poder público, emprenden temerarias aventuras, ni qué nos queda por hacer, sino lamentar la muerte de algunos españoles cuando perezcan en semejantes empresas, y tal vez imponer duros correctivos y arrancar las debidas indemnizaciones á los causantes del trágico acontecimiento? ¿Es que aquí hemos de obrar siempre por arrebatos pasionales? ¿Por qué género de ley ha de solidarizarse igualmente la nación española con el lícito comercio y con las sórdidas codicias del contrabando?»

No es ya que estamos de acuerdo con el estimado colega; es que, en circunstancias análogas, hemos escrito punto por punto las mismas consideraciones, y hemos empleado los mismos argumentos.

No es justo, no es tolerable que España salga garante de intereses extranjeros, aunque se amparen de nuestro pabellón; ni es patriótico, ni honrado, ni de sentido común fallar sin suficiente conocimiento de causa; ni deja de ser delito de lesa Patria empujar subrepticiamente hacia una intervención funesta, invocando el honor ó el procomún nacionales, que se ignora si están comprometidos, ó... se sabe que no lo están.

Patriótica prudencia

En un diario de la noche se publica un documento relativo á la actuación de la Junta Superior de Defensa del Arma de Infantería, que su propio autor parece no destinaba á la publicidad.

No juzgamos oportuna ni conducente á nada deseable (hablando desde el punto de vista patriótico) la publicidad que al documento en cuestión se ha dado.

En él habla una sola de las partes, y, en consecuencia, por él solo ninguna persona de seso y medianamente prudente formará juicio.

EL DEBATE mantiene la norma de ser muy parco en lo que atañe á las Juntas y sus gestiones, y por esta razón no publicamos ese artículo, que está en nuestro poder desde hace cuatro días.

SUSCRIPCION NACIONAL

En favor de la familia de Cirici Ventalló

Recaudado en nuestra Administración:

	Pesetas.
Suma anterior.....	15.150,15
D. Francisco Rodríguez Marín.....	25
D. Paulino de la Mora.....	10
D. G. G.....	5
D. M. A. M., de Almagro.....	7
D. L. A., suscriptor de Bilbao.....	10
D. José Garín López, párroco de San Vicente de Ribalulla.....	2
Un lector de EL DEBATE, de Alba de Cerrato.....	1
D. Bernardo Borras, de San Cristóbal de Menorca.....	2
D. Manuel Jesús Fernández, de Zamora.....	1,50
D. Bernardo Elizalde, de Briallos.	5
D. Juan José Sánchez, de Alcalá la Real.....	1
D. Emilio Ruiz Amores.....	0,50
Suma.....	15.220,15

Por la familia de Granados

(SERVICIO TELEGRAFICO)

BARCELONA 30

El cónsul alemán ha comunicado que el Gobierno de su país entregará al embajador español 666.000 pesetas en valores españoles para los hijos del maestro Granados.

CAMARA INGLESA

No se cerrará el puerto de Londres

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES 30

Sir L. Choizza Money, secretario parlamentario del ministro de Transportes marítimos, ha declarado á la Cámara que el Gobierno no tiene la intención de cerrar el puerto de Londres.

Mr. Parke, lord comisario de Transportes, ha dicho á su vez que el Gobierno se propone establecer un organismo para la coordinación de los servicios gubernamentales, que comprende los transportes por carretera, y que no afectará al transporte por los canales.

Contestando á una pregunta, Mr. Bonar Law se negó á reunir la Cámara en sesión secreta para discutir la batalla de Cambrai.

En segunda plana:
ULTIMA HORA
Notas políticas
En tercera plana:
LEYENDO PERIODICOS
Críticas teatrales por RELANCE
DE MI CARTERA
ALEGRIA DE VIVIR por CURRO VARGAS
TRIBUNA LIBRE
Militarismo y política por Salvador MINGUIJON
El nuevo año por Soledad RUIZ DE POMBO
FRUSLERIAS
¿Carnaval? por CARLOS LUIS DE CUENCA
En cuarta plana:
SITUACION INTERIOR
En quinta plana:
Por la Guardia civil por ZETA

Se pide la intervención sueca en Rusia

Los comisarios del pueblo acuerdan la inmediata desmovilización

Orlando expone los fines de guerra italianos

DE RUSIA.—La guerra civil continúa desarrollándose sangrientamente. Los periódicos suecos piden la intervención en los asuntos rusos. Se ha confirmado la ocupación de Helsingfors por la Guardia Roja (Estocolmo). Se espera un sangriento combate ante la ciudad conquistada. El Consejo de comisarios del pueblo ha acordado la desmovilización rápida (Petrogrado).

EN TORNO DE LA PAZ.—La delegación rusa en Brest-Litovsk ha pedido permiso á Czernin para ir á Viena. El Comité central bolchevikista de Petrogrado aprueba la fórmula «Ni paz ni guerra» (Petrogrado). El primer ministro italiano ha hecho dicho que los fines territoriales de Italia sólo comprenden la satisfacción de lo que Austria le prometió antes de la guerra (París).

EL BLOQUEO.—En la batalla librada en los Dardanelos, con motivo del intento de salida del «Goeben» y el «Breslau», las pérdidas inglesas fueron seis oficiales y 127 marineros muertos y 24 heridos. En la última semana se han hundido 16 barcos ingleses (Londres). En 1917 los Estados Unidos perdieron 69 buques (Nueva York). Dos barcos de la Armada británica han sido hundidos en el canal de la Mancha (Carnarvon).

VARIAS.—Ha comenzado en Versalles la Conferencia interaliada (París). Continúan los aviones alemanes volando sobre Inglaterra y produciendo nuevas víctimas (Londres). La huelg de los obreros alemanes terminará hoy (Berna).

LA SITUACIÓN MILITAR

Ante todo una advertencia, que si no es la primera vez que la he hecho en casos análogos, no huelga su repetición. Yo no soy un defensor de Alemania al estilo de los que entienden que á la defensa va aneja la sabrosa minuta; yo no vendo mi pluma ni mi conciencia á nadie. Digo lo que siento, pensando en una dama que se llama España, dándoseme una higa si á unos les agrada y á otros les molesta lo que pienso y lo que escribo... Soy un admirador de la organización social de aquella nación y de su ejército; pero esta admiración, que conmigo comparten muchos españoles, no es tal que me cubra de telarañas los ojos, y cuando miro á Alemania lo hago á través de un cristal español... Juré una vez defender á mi Patria. Cuando hubo necesidad de hacerlo con la espada, fuí donde mi deber me ordenaba que fuera, y hoy que creo que puedo defenderla con la pluma, en la brecha estoy á diario, y si de este puesto hubiera querido desertar, á fe que puente de plata me pusieron un día... A su tiempo todo se sabrá... Loco de atacar debes ser, y por algo mi obra predilecta es el Quijote... Nadie me ha de agradecer mi quijotismo; bien lo sé y bien lo veo, que si aplausos coseché, tampoco escasearon las coces... No importa... Si no supe ser Sancho cuando le hubiera convenido á mi bolsa que lo fuera, condenado de por vida estoy á ser Don Quijote, y hasta no me extrañaría que mi Dulcinea me pagara con ingratitudes, que tal es el premio reservado á los que se meten en libros de caballería... Puesta así la venda antes de que me descalabren, vamos á mi pleito. Y mi pleito es el *Giralda*... El sentido común y un gráfico me valgan en este trance.

Cuando á principios del pasado año Alemania estableció las zonas de bloqueo, dejó un canal al Norte de España (gráfico 1), libre la costa portuguesa (á pesar de estar en guerra con Portugal), y libre la zona del Mediterráneo en que están las Baleares... ¿Obró así por amor á España?... ¡Si las naciones no tienen entrañas!... Por su propia conveniencia fué aconsejada Alemania... Cierto que por esos canales, pegados á la costa, se le podrían escapar sus enemigos, como se le escapan á diario (díganlo todos los que viven cerca del mar y presencian el desfile de barcos); pero apretarnos las clavijas hubiera valido tanto como buscar adrede un nuevo enemigo, y sobrados son los que tiene que combatir esa nación. ¿Es así ó no es así, Señor Sentido Común?... Quedamos, pues, en que á Alemania nunca le ha convenido ni le conviene que los españoles formemos en las filas de sus adversarios, porque poco valemos, pero por mucha que sea nuestra modestia, para carne de cañón ya valdremos tanto como los cipayos; aún no se ha extinguido la raza de aquellos soldados de los cuadros de Rocroi, y bastante antes que el tío Sam podríamos poner un millón de hombres en las líneas francesas.

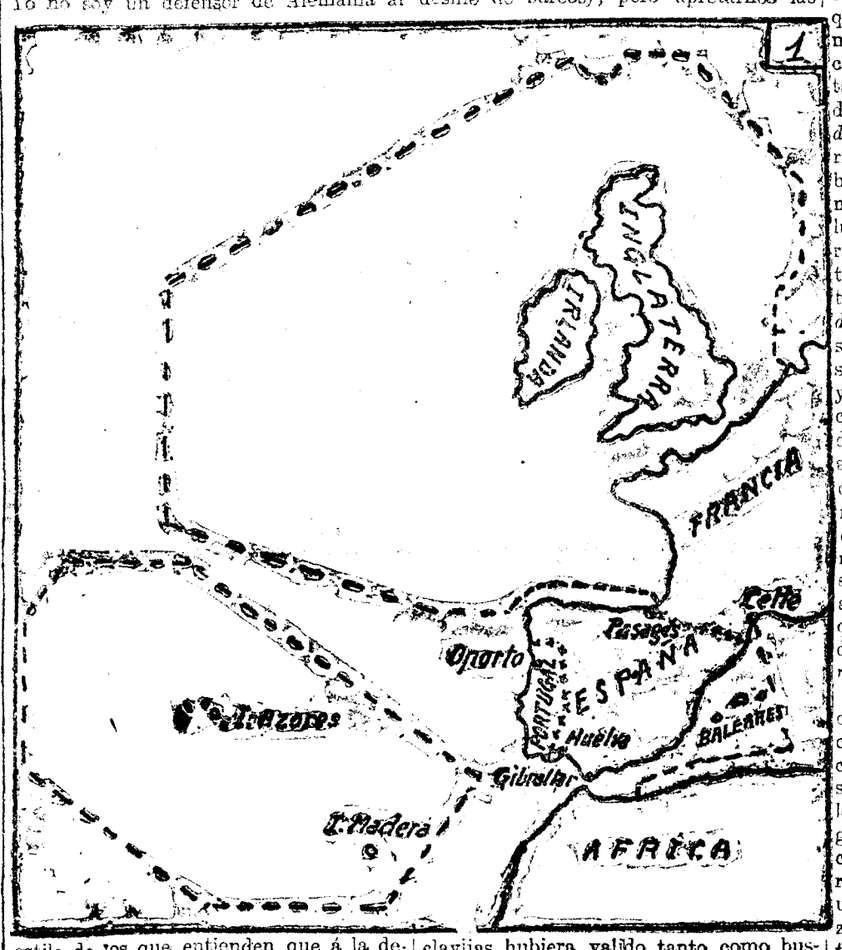

Pues, á pesar de todos los pesares, el *Giralda* ha sido torpedeado, navegando de puerto á puerto de la península española: de Huelva á Pasajes (los que hayan olvidado dónde está este último punto miren el croquis), y se ha inferido una grave ofensa á España, y es menester gritar alto, que la Patria, etcétera, etc.... Distingamos, señores. ¿Existe el propósito por parte de Alemania de burlarle tres pies al gato?... Pues á preguntárselo y á demostrarle que tiene cuatro, y que aquí, por humildes que seamos, no aguantamos ancas de nadie; pero al hacerle la pregunta debemos pensar cómo diablos pocos días después de ser torpedeado el *Giralda*, es detenido el *Cola* por un submarino; ve la tripulación de éste que el barco español lleva esparto, y lo dejan navegar en paz y en gracia de Dios, saludando afectuosamente á nuestros marineros. ¿Cómo aunar hechos tan distintos?... Puede suceder que el comandante del submarino que torpedeó el *Giralda* sea un hombre que no esté en su sano juicio... Bien; pues si así es, pídase que le pongan una camisa de fuerza, y se la pondrán, y que Alemania pague con creces los perjuicios que irrogó uno de sus súbditos, y no creo que ande aquélla en regateos ni omita satisfacciones; pero, ¡por los clavos de Cristo!, no nos pongamos trágicos á destiempo, que bien pudiera suceder que hiciéramos el juego á los que se perecen por sacar las castañas del fuego con mano ajena. Esta última consideración es la que me ha invitado á meter mi cucharada en este empecatado asunto del *Giralda*.

Ahora, como antes, se trata por muchos de meternos de hoz y de coz en el conflicto mundial, y yo, que veo en este caso despeñarse á España y perder en un santiamén todo lo que ha logrado y aun lo que puede lograr (conste que no tengo minas de carbón ni acciones de barcos, y que la guerra puede que fuera para mí una mina), me creo en el deber una vez más de romper una nueva lanza en pro de nuestra neutralidad, *en tanto que el honor de España quede á salvo*. ¡Dios ponga tiento en las manos de todos!... Y pasemos á otro asunto. La guerra en Italia... Los italianos dicen que han conquistado Col de Chele (no sé dónde está) y Val Rella (que sigo sin encontrar) y que empujan á los austro húngaros en la región de Sasso-Rosso (véase el croquis), habiendo apresado hasta ahora 100 oficiales y 2.500 soldados y cogido seis cañones y cerca de cien ametralladoras... Cantado el triunfo italiano y hecho observar que, á pesar del mismo, las líneas no se mueven (¡qué importa, dirá Briand!), miremos á Francia. La lucha de artillería continúa con intensidad en la Alta Alsacia, en Hartmannsweilerkopf (véase el croquis publicado ayer) y los combates de que

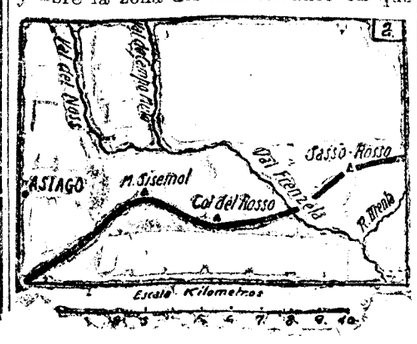

hablé en mi crónica anterior, que tuvieron lugar en la Champaña, fueron llevados á cabo por importantes fuerzas francesas (radiograma de Berlín)... Ahora un salto y á Finlandia (croquis 5), donde las tropas rusas han sido desarmadas por las finlandesas en Vasa y Jacobstad. En un encuentro que hubo entre rusos y finlandeses cerca de Viborg, los primeros, derrotados, dejaron la artillería en manos de sus enemigos, y en Suecia, mientras que en algunos periódicos se aboga por la intervención en favor de Finlandia, en los círculos gubernamentales opinan que lo mejor de los dados es no jugarlos.

Parece confirmado que el ministro rumano ha sido expulsado de San Petersburgo, y que los maximalistas de Ukrania son actualmente los dueños de la situación, y no sé si será porque me estoy durmiendo ó porque los telegramas que ante mi vista desfilan son capaces de hacer perder el juicio á cualquiera, ello es que leo que unos socialistas rusos quieren la paz á todo trance; que otros no la quieren; que Trotzky se ha ido á Brest-Litovsk para continuar las negociaciones; que Trotzky no ha salido de San Petersburgo... El tiempo descifrará la charada. Yo me duermo y hago punto.

Armando GUERRA

ONYX admirable dentífrico de marca único en sus efectos prácticos

DE ALEMANIA

Hoy vuelven los obreros al trabajo

BERNA 30

Los huelguistas de Berlín han reducido la huelga á tres días, y empezarán el trabajo el jueves por la mañana. La huelga, que ha alcanzado grandes proporciones, empezó en Nuremberg. Los esfuerzos de los socialistas independientes para declarar la huelga en Dresde, Leipzig, Dusseldorff y en varias ciudades sajonas, así como en la mayoría de las ciudades occidentales alemanas, han fracasado. El movimiento huelguista se encuentra, pues, localizado.

* * *

LONDRES 30

El 28 de Enero se ha celebrado un gran mitin en Berlín, en el cual se formularon las peticiones de los obreros, á saber: Renovación del sufragio para Prusia; paz; organización de un buen sistema; libertad de los leaderes socialistas detenidos, y señalamiento de una comisión de nueve miembros para negociar todo ello cerca del Gobierno.

EN EL AIRE

Los aviones alemanes continúan sus "raids,,

Vuelan nuevamente sobre Londres causando mas víctimas

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

LONDRES 30

Lord French comunica nuevos detalles del último ataque aéreo sobre Inglaterra.

Los aparatos eran unos quince, y ninguno de ellos consiguió llegar á la capital.

Las primeras máquinas cruzaron la isla de Thanet y, remontando el Támesis, se dirigieron á Londres. También otros tres ó cuatro aparatos atravesaron la costa de Essex y, á pesar de su intrepidez, no lograron penetrar en la cintura de las defensas.

Un nuevo avión cruzó la costa de Essex, pasando por el Norte y Oeste de Londres. Arrojó algunas bombas en los suburbios del Sudoeste.

Otro escuadrón aparato también lanzó explosivos en los barrios del Nordeste, que no causaron daños ni víctimas.

También otras dos máquinas cruzaron las costas de Kent y Essex entre las diez y veinticinco y diez y cincuenta: pero fueron enérgicamente rechazadas por nuestros fuegos cuando se preparaban á tomar el camino de Londres.

El último ataque se llevó á efecto por tres ó cuatro aviones en el condado de Essex, hacia las once y media de la noche.

En este intento no obtuvieron ningún éxito. Lanzaron varias bombas en Kent y Essex, y hasta la fecha no se tienen noticias de que hayan originado bajas ni daños.

La incursión enemiga continúa.

* * *

LONDRES 30

La última incursión aérea sobre Inglaterra durante la noche pasada ha causado tres muertos y diez heridos.

Se teme que haya seis víctimas más en una casa que se derrumbó.

* * *

LONDRES 30

Durante el «raid» aéreo del lunes por la noche un grupo de mujeres y niños, en número de 200, aproximadamente, se refugió en un gran depósito; pero alcanzado por una bomba, se desplomó, envolviendo á los refugiados.

Hasta ahora van extraídos 20 cadáveres.

* * *

PARIS 30 (23,41)

A las once y media se ha dado la señal de alarma, en previsión de un «raid» aéreo.

La población quedó completamente á oscuras.

BLOQUEO

Treinta mil toneladas hundidas

La última batalla en los Dardanelos costó á los ingleses 157 bajas

LISBOA 30

El vapor portugués «Serra de Jerez» ha sido torpedeado en la costa Norte de Portugal. Los 41 hombres que constituían su tripulación se han salvado.

* * *

LONDRES 30

El torpedero-cañonero «Lizzard» se hundió anteayer por haber chocado con otro barco, pereciendo tres tripulantes del barco hundido.

* * *

NAUEN 30

Comunicado oficial.—Nuevos éxitos submarinos en el Mediterráneo central y oriental: ocho vapores y tres veleros, con unas 50.000 toneladas de registro bruto. La mayoría de los vapores estaban abarrotados de carga, y navegaban, en parte, fuertemente escoltados en convoyes, y en parte, protegidos por «destroyers» y vapores pesqueros, con rumbo á Italia y á Oriente.

* * *

LONDRES 30

En la Cámara de los Comunes declaró el secretario parlamentario, doctor Mac Namara, que durante la reciente batalla librada en los Dardanelos, y en la que el «Breslau» fué hundido, las pérdidas inglesas fueron de seis oficiales muertos y 127 marineros, y 27 marineros heridos.

Buques mercantes hundidos por minas y submarinos: de más de 1.600 toneladas, nueve; de menos de 1.600, seis; de pesca, uno. Total, 16.

* * *

NUEVA YORK 30 (Oficial.)

Durante el año 1917 las pérdidas de los navíos norteamericanos son 69, las cuales han sido ocasionadas por alemanes. Las ganancias hechas con las capturas de buques alemanes asciende á 515.455 toneladas. Las pérdidas de vidas por hundimientos se elevan á 500.

* * *

CARNARVON 30

Se comunica la pérdida de dos unidades de la Armada británica: El buque escolta armado «Mechanis», torpedeado en el canal el día 20 de Enero, habiéndose perdido con el barco tres oficiales y diez marineros, y el torpedero «Haza», hundido en el canal el lunes á consecuencia de un abordaje, habiéndose ahogado tres hombres.

* * *

LONDRES 30

Comunica el Almirantazgo que el transporte «Aragón» fué torpedeado y hundido al Este del Mediterráneo el día 30 de Diciembre, habiendo recogido los supervivientes del buque hundido un destroyer, según se dijo en el comunicado del 7 de Enero.

El buque auxiliar de la flota mercante «Osmanieh» chocó con una mina y se hundió, aproximadamente en la misma localidad, el 31 de Diciembre. Las víctimas del «Aragón» fueron cuatro oficiales, 15 tripulantes, 10 oficiales de tierra y 581 soldados. Las del «Osmanieh» fueron tres oficiales, 21 tripulantes, un oficial de tierra, 165 hombres y ocho mujeres. Estos dos barcos son de los que dió cuenta á la Cámara de los Comunes el día 23 de Enero.

EN TORNO DE LA PAZ

Un incidente en el Soviet ruso

Los delegados moscovitas quieren ir a Viena

LAS NEGOCIACIONES

Los rusos quieren ir á Viena

PETROGRADO 30

La Delegación rusa de Brest-Litovsk ha pedido á Czernin permiso para ir á Viena, con objeto de conferenciar con los delegados de los obreros del partido social democrático austrohúngaro. Hasta ahora no han recibido ninguna contestación.

EN RUSIA

No aprueba la fórmula "Ni paz ni guerra»

PETROGRADO 30

El Comité central bolchevikista trató de la paz y de la guerra, manifestándose tres corrientes diversas: una, sostenida por Lenine, en pro de la conclusión de la paz; otra por Trotsky defendiendo la fórmula que propuso en el Congreso de los Soviets, ni paz ni guerra, y, por último, la de Kameneff, que se pronunció categóricamente contra las proposiciones alemanas y propuso la nueva reunión de la Constituyente y que se forme un Gabinete de coalición.

Trotsky explicó especialmente que, prosiguiéndose las negociaciones, se podía esperar á la larga ver cómo la efervescencia en Austria toma una forma más violenta, y empujar entonces al pueblo de los Imperios centrales á que obliguen á sus Gobiernos á modificar sus exigencias.

Puestas á votación las tres proposiciones, obtuvieron, respectivamente, 17, 7 y 23 votos.

Se aceptaba, por tanto, la de Kameneff; pero Lenine se alió con Trotski, y la proposición de éste prevaleció gracias á los votos de Lenine.

EN RUSIA

Un incidente en el Congreso de los Soviets

PETROGRADO 30

En el Congreso de los Soviets, la cuestión de la paz ha originado un vivo incidente. El internacionalista Avranovich declaró:

«No podemos aceptar las vergonzosas proposiciones de Alemania. Lo que debemos decir hoy es si debemos inclinarnos ante el imperialismo alemán ó hacer la guerra revolucionaria. Si esta discusión es prohibida, debemos pensar que hay en esto alguna intriga.»

El orador fué silbado, y su proposición rechazada. La impresión dominante es que el Gobierno desea evitar la discusión.

EN ITALIA

Sólo se pide lo que Austria ofreció

LONDRES 30

El presidente del Consejo italiano, en una interviú que ha concedido á un periódico, explicó los fines de guerra de Italia, diciendo que no van más allá del deseo de los territorios indispensables para mantener la unidad nacional; y reconoce como tales aquellos que ya Austria le había ofrecido antes de la guerra, ó sea el Trentino y la línea del Isonzo. En cuanto á Trieste, Austria prometió concederle una amplia autonomía.

Sería curioso—ha dicho Orlando—que esta cuestión, resuelta por Austria, fuese motivo de discusión entre nuestros aliados.

Nosotros no somos una nación agresiva ni imperialista, y en el Mediterráneo no queremos más que la seguridad necesaria para que el equilibrio italiano no se rompa.

NOTAS POLITICAS

Las negociaciones con Inglaterra se interrumpen

El Consejo de ministros trató del caso del «Giralda» pero no aprobó Nota alguna

EN ESTADO

El Consejo de ministros

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, manifestó que la causa de que el Consejo comenzara más temprano, era la de que tenía que asistir, como ministro de Estado, al banquete diplomático que ayer se celebraba en Palacio.

Son dos banquetes los que da S. M. al Cuerpo diplomático: uno, ayer, y otro, mañana, con objeto de que haga la separación que exigen las circunstancias, entre los representantes de todos bandos que luchan.

Al de ayer asistieron el Nuncio de Su Santidad, el embajador de el Argentina y los del grupo de las Potencias centrales.

El Convenio con Inglaterra

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas lo que hubiera de cierto en la noticia dada por un periódico, relativa á la interrupción de las negociaciones comerciales con Inglaterra.

—Lo que hay de eso—contestó el presidente—es que el director del Banco de Londres tiene que regresar á su país para primeros de mes, y como aquí tenía que esperar instrucciones de su Gobierno, aprovecha la ocasión para marchar á Inglaterra.

La negociación continuará en Londres ó en Madrid, según aconsejen las circunstancias.

Lo de Asturias mejora

Preguntado el jefe del Gobierno, manifestó que no tiene malas impresiones de la situación en Asturias.

EN GOBERNACION

Náufragos alemanes

El gobernador de Tenerife comunica que acaba de fondear el cañonero «Laya», conduciendo los dos marinos alemanes que estaban en la isla de Hierro.

EN MARINA

Reserva absoluta

En el Ministerio de Marina, donde estaba ayer concentrada toda la atención política, en espera de la actitud que adoptará el Sr. Gimeno con motivo del artículo publicado anteanoche por el órgano del conde de Romanones, no han facilitado ninguna noticia, no obstante las reiteradas preguntas hechas por los periodistas, que acudieron en mayor número que de ordinario.

La carencia de noticias fué tan completa, que ni siquiera fué dada á la Prensa la firma del Rey correspondiente á dicho departamento ministerial.

Los periodistas pretendieron entonces ver al ministro, pero tampoco consiguieron ver realizado su propósito.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro y media ha quedado reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia dijo, al llegar, que llevaba unos expedientes de rehabilitación de títulos, y algunos datos sobre el proyecto de ampliación de la fe notarial.

Al entrar el presidente se le preguntó si había recibido á la tripulación del «Giralda», manifestando que le habían visitado el capitán y un oficial del barco, acompañados por el gerente de la Compañía armadora.

El ministro de Marina llevaba al Consejo una cartera abulladísima; al preguntarle un periodista, qué llevaba, contestó:

—Mucho papel.

—¿Y está entre esos papeles—insistió el reportero—el artículo del «Diario Universal»?

El ministro calló un momento, y luego repuso:

—Cumpliremos nuestro deber, ó intentaremos cumplirlo.

Aún se arriesgó otro periodista á preguntar:

—¿Habrá ruptura?

—Aquí no se rompe nada—contestó el señor Gimeno, ganando la puerta del salón.

El ministro de Instrucción pública dijo que se proponía dar cuenta de la distribución del crédito para la Comisaría Regia del Turismo.

Los demás ministros nada dijeron de interés.

A la salida

A las ocho y cuarto terminó el Consejo.

Los Sres. Fernández Prida y Ventosa quedaron reunidos algún rato después de salir sus compañeros, y luego, el primero facilitó la siguiente referencia:

«Se han aprobado los siguientes asuntos:

Expediente de libertad condicional del fuero de Guerra, relativo á un recluso de Melilla.

Distribución del crédito para la Comisaría Regia del Turismo.

Suministro de víveres por Administración para el reformatorio de adultos de Ocaña.

Varios expedientes de trámite del Ministerio de Hacienda.

Después, el Consejo estudió con todo detenimiento el caso del "Giralda".»

* * *

Tan concisa referencia no satisfizo la curiosidad de los periodistas; pero todas sus preguntas se estrellaron contra la reserva de los ministros.

El Sr. Fernández Prida no añadió otra cosa sino que no se había tratado de la cuestión de la fe notarial.

—Digo esto—añadió bromeando—para que no digan ustedes que les cuento mentiras.

El Sr. Ventosa anunció que el viernes ó el sábado volverá á reunirse el Consejo, y añadió que cree no habrá Consejillo después del Consejo que hoy presidirá Su Majestad.

Un discurso de Maura

El discurso pronunciado por el señor Maura en la Plaza de Toros de Madrid está manustribiéndolo en un artístico pergamino el restaurador de la Biblioteca Nacional, D. Gabriel Ochoa.

Este precioso trabajó constará de más de setenta hojas de pergamino, policromadas y con finísimas miniaturas estilo Renacimiento, de los códices del siglo XV.

El Sr. Ochoa lleva empleados algunos meses en esta labor, y aun empleará algunos más.

Ante las elecciones

LAS DERECHAS

PAMPLONA 30

Los representantes de las Agrupaciones maurista, jaimista é integrista han acordado formar una candidatura conjunta por todos los distritos de Navarra en las próximas elecciones.

Se aprobó el manifiesto que firmaron las tres Agrupaciones, en el cual se expresa que la coalición se basa en las consideraciones fundamentales, que son el fortalecimiento del Episcopado español, la firme resolución de defender la unidad nacional y la oposición á todo género de ataques con una afirmación foral francamente navarra y española.

Las candidaturas de esta coalición son:

Por Pamplona, el jaimista Sr. Vázquez Mella, el maurista Lequín y el integrista Sánchez Marco.

Por Aoiz, el jaimista Sr. Domínguez Arévalo.

Por Tafalla, el jaimista Sr. Sanz.

Por Estella, el jaimista Sr. Lloréns.

Por Tudela, el marqués de González Castejón.

Esta candidatura ha despertado gran entusiasmo en el cuerpo electoral, augurándose un completo triunfo.

Lucharán contra los nacionalistas en Pamplona y Aoiz; por Estella, contra un liberal y por Tafalla y Tudela, contra los datistas.

LOS MAURISTAS

MALAGA 30

El sábado 2 de Febrero se celebrará en Archidona un mitin de presentación del candidato maurista D. Honorio Valentín Gamazo.

Al acto asistirán las organizaciones mauristas del distrito.

LOS REGIONALISTAS

ALICANTE 30

En el tren correo ha marchado á Denia D. Raimundo Abadal, que dará en dicha localidad un mitin anticacicquista, cuyo acto ha despertado gran expectación.

OTRAS NOTICIAS

ALICANTE 30

Ha llegado D. Carlos Regino Soler, candidato por el distrito de Jijona, que prepara una eficacísima campaña electoral.

* * *

CASTELLON 30

Convocados por el gobernador, se han reunido los jefes provinciales de los partidos políticos de Villarreal, para hacer volver á la normalidad aquel Municipio, cuyos concejales dimitieron en su totalidad, negándose á concurrir á las sesiones desde hace siete meses.

Han convenido reunirse nuevamente pasado mañana, con la Junta de defensa villarrealense.

Se espera que se restablezca la normalidad si el Gobierno atiende las peticiones que tiene formuladas aquel pueblo.

Caso contrario, como ocurrió en las últimas elecciones, difícilmente se encontrará un vecino que acepte, ni por imposición, cargo municipal.

* * *

CIUDAD REAL 30

Los liberales del distrito de Daimiel-Manzanares reconocen, como caudidato, á Salvatella, por cunero, y apoyan al ex diputado conde de Casa Valiente, habiéndolo notificado así al conde de Romanones, del que esperan que transija.

En Valdepeñas quieren candidato á un hijo del distrito y desechan á Ramón Bello, extraño al mismo, que ha sido propuesto por Romanones.

Lerroux de propaganda

El Sr. Lerroux salió ayer tarde en viaje de propaganda por Andalucía.

En el Puerto de Santa María se propone presentar la candidatura del Sr. Aguirre Metaca, frente á la del regionalista Sr. Pérez (D. Dionisio).

ÚLTIMA HORA

Estreno de "La Llama,,

San Sebastián 30.—Se ha verificado en el teatro «Victoria Eugenia» el estreno de la obra póstuma de Usandizaga, «La llama».

El estreno ha revestido caracteres de acontecimiento.

El libreto, escrito por Martínez Sierra, es adecuado para la inspiración y lucimiento del músico.

El primer acto de «La llama» evidencia técnica, originalmente bella, que caracterizaba á Usandizaga. El público se emocionó en una briosa entrada del tenor Canalda, con magníficos acordes orquestales. Se destacaron un dúo de tenor y tiple y un coro de turcos con contrastes interesantes.

El preludio sinfónico del segundo acto es interesantísimo. La orquesta tiene sonoridades originalísimas, que cautivan al auditorio. Es una exposición de los temas, que sorprende por su admirable técnica. La entrada del cortejo del Sultán se señala con una marcha turca de gran efecto, en la que Usandizaga ha hecho verdaderas maravillas.

El tercer acto consta de un prólogo hermoso, con escenas finales dramáticas, donde culmina la tragedia, que es lo mejor de la obra.

El público ovacionó muchas veces con gran entusiasmo, que aumentó grandemente al terminar la obra.

La familia de Usandizaga, que ocupaba un palco, también fué ovacionada.

Martínez Sierra leyó unas cuartillas, diciendo que tenía que ser esta tierra, que tanto amaba á Usandizaga, la que saborease las primicias de «La llama».

Nota de la Capitanía

BARCELONA 30

Una nota de la Capitanía dice que, según los partes de los jefes de zonas, la situación tiende á normalizarse, siendo mayor que en días anteriores el número de obreros que ha asistido al trabajo.

Los fabricantes han ofrecido abrir todos los talleres, habiéndolo hecho hoy cuarenta y ocho fábricas más que ayer.

Han reanudado el trabajo 243 hombres, pero dejaron de asistir bastantes obreros.

EN RUSIA

Esperando un sangriento combate

La toma de Helsingfors por la Guardia Roja se ha confirmado.—Las tropas rusas reciben orden de no intervenir en Finlandia.—La desmovilización del Ejército moscovita será rápida

BAJO EL NUEVO REGIMEN

Un Manifiesto de los diputados

PETRÓGRADO 30

Los diputados socialistas revolucionarios de la Constituyente han publicado un manifiesto dirigido al pueblo, y firmado por el presidente Chernoff.

En él se declara que se tomarán medidas para la próxima reunión de la Asamblea, lo que permitirá la continuación de los trabajos interrumpidos por la violencia criminal.

Invita á los obreros y soldados á destituir á los delegados actuales de los Soviets y á elegirlos de nuevo.

La socialización en marcha

PETROGRADO 30

Los guardias rojos se apoderaron ayer del hotel de Moscóu, que confiscaron en beneficio del Estado.

Delegaciones obreras se han quejado al Instituto Smolny por la insuficiencia de la ración de pan. La Municipalidad sustituirá por patatas el pan que falta.

Un decreto en preparación entrega los inmuebles urbanos á los Ayuntamientos, que estudian ya la socialización de los pisos, cuyas habitaciones serán repartidas al prorrateo de los habitantes.

Veinte millones de rublos para los obreros de la armada

LONDRES 30

Comunican de Rusia que ha sido firmado un decreto de 20 millones de rublos para la organización de un grupo de trabajadores de la Armada. El decreto, fechado hoy, está firmado por Lenin.

Las desmovilización

PARIS 30

Comunican de Petrogrado que el Consejo de Comisarios ha aprobado la desmovilización del Ejército, acordando que las operaciones se lleven á efecto lo más pronto posible, para que en la primavera próxima, lo más tarde, puedan los obreros tomar parte en las operaciones del campo.

Ya está desmovilizada la clase de 1903. En lo sucesivo se desmovilizará una clase cada diez días.

LA GUERRA CIVIL

Se pide la intervención de Grecia

ESTOCOLMO 30

La guerra civil continúa en Finlandia con angustiosa energía por ambos lados. El telegrama del lunes, que afirmaba que los maximalistas dominaban en Helsingfors, ha sido desmentido.

El Gobierno finlandés está, en seguridad, fuera de la ciudad.

Fuerzas gubernamentales finlandesas, mandadas por el general Mannherein, han desarmado á las tropas rusas en muchos sitios, sobre todo en Vast y en Jacobstadt.

En un encuentro habido cerca de Viborg, las tropas rusas fueron derrotadas, dejando toda su artillería entre las manos de los finlandeses.

Se abrigan temores en Helsingfors por estar expuesto al cañoneo desde el puerto de Svenborg y por la flota del Báltico.

La situación de Finlandia se considera gravísima en Suecia. Los periódicos de la derecha reclaman la intervención; pero los Círculos gubernamentales son contrarios á ella.

Se confirma la toma de Helsingfors

ESTOCOLMO 30

La Legación finlandesa ha recibido una nueva confirmación de la toma de Helsingfors por los Guardias Rojas y las tropas rusas.

El Senado declara al Gobierno maximalista provisional.

Ante un encuentro sangriento

ESTOCOLMO 30

La Guardia Blanca lucha en todo el país contra la anarquía. Fuertes destacamentos marchan contra Helsingfors, y se espera de un momento á otro un sangriento encuentro.

Los maximalistas tienen superioridad en número y en armamento.

LOS INDEPENDIENTES

Nueva República finlandesa

LONDRES 30

Comunican al «Exchange Telegraph» que se ha proclamado en Helsingfors un Gobierno socialista provisional, presidido por Mazzer.

Se ha formado también una Rada central de Finlandia, y según esos informes, ayer fué proclamada la nueva República.

* * *

PETROGRADO 30

Los representantes de Esthonia y Livonia han enviado al ministro maximalista de Estocolmo un manifiesto proclamando la independencia de ambos estados y el derecho de firmar Tratados y vivir en paz.

Finlandia se queja

PARIS 30

De Petrogrado dicen que el secretario de Negocios de Finlandia ha pedido al Consejo de Comisarios que las tropas rusas que están en aquella República no se mezclen en los asuntos interiores.

Accediendo á esta petición, el Gobierno ruso ha enviado un telegrama circular á todos los jefes, ordenándole que se abstengan de desarmar á la guardia blanca, y observen una actitud de estricta neutralidad.

DE HUNGRIA

La crisis del partido socialista

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

BERNA 30

A consecuencia de las huelgas de Budapest, el partido socialista húngaro está en crisis, habiendo dimitido el Comité directivo porque sus decisiones no han sido ejecutadas.

El 21 de Enero ordenó la vuelta al trabajo; pero el partido se negó á cumplir esta orden, por lo que el Comité ha convocado, para el 10 de Febrero, á una reunión extraordinaria, y además publica en su periódico de Budapest un manifiesto, defendiéndose de los violentos ataques que le han dirigido.

El manifiesto demuestra que la clase obrera tilda de moderado al Comité.

CONFERENCIAS INTERALIADAS

Ayer se inauguró la de Versalles

VERSALLES 30

Esta mañana se reunieron en conferencia mónsieur Clemenceau, M. Lloyd George y M. Orlando.

La conferencia de representantes de los aliados se prolongó hasta las 21 45.

A pesar de los esfuerzos hechos por la Prensa, no se pudo conocer nada de las conversaciones sostenidas entre los jefes de los Gobiernos.

Por la tarde se celebra sesión plenaria, que se reunirá independientemente de la de Clemenceau, Lloyd George y Orlando, dedicándose exclusivamente á escuchar á las misiones militares francesa inglesa, italiana y americana.

DE INGLATERRA

La reforma electoral

LONDRES 30

En tercera lectura aprobó anoche la Cámara de los Lores el proyecto de reforma electoral, denominado «de representación popular», incluyéndose varias enmiendas en él y siendo la más importante la relativa á representación proporcional, que se ha aprobado.

Hoy se discutirán estas enmiendas en la Cámara de los Comunes.

DE FRANCIA

Lucha de artillería en los Vosgos

PARIS (Torre Eiffel) 30

Nuestras patrullas que operan al Norte del Aisne han hecho prisioneros.

En los Vosgos la lucha de Artillería se ha mantenido intensa durante la noche en Harmanswillerskopf.

* * *

CARNARVON 30

Comunicado oficial británico de la mañana.—Durante la noche, una de nuestras patrullas atacó con éxito un puesto alemán al Noreste de Avrincourt, haciendo bajas y prisioneros en la guarnición enemiga.

Se causaron nuevas bajas al enemigo en diversos encuentros de patrullas, que tuvieron lugar en las inmediaciones de Bullecourt, y durante los cuales se cogió una ametralladora.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 30

Actividad bastante grande en ambas artillerías en la región de la Miette, en el frente del bosque de Caurières y en Woevre. En esta última región no obtuvo resultado un golpe de mano alemán al Norte de Seicheprey. Jornada tranquila en el resto del frente.

Durante la jornada del 29 de Enero fueron derribados dos aviones alemanes por los pilotos franceses, y tres cayeron en sus propias líneas, gravemente averiados á consecuencia de combates.

DE ITALIA

Los italianos han hecho 2.600 prisioneros

Se apoderan de Col del Rosso y monte di Val Belia

COLTANO 30 (4 t.)

Las valerosas tropas de la zona de las altas mesetas han coronado ayer felizmente la acción empezada el 27 al Este de Asiago, arrebatando al enemigo las posiciones fortificadas al Oeste del valle Frenzela.

Habiendo conquistado desde el 28, y mantenido con gran valor, el Col de Chele, oprimen y empujan al enemigo en la región de Sasso Rosso, y rechazan al arma blanca los numerosos contrataques.

Ayer quedó ampliado el éxito con la conquista del monte Val Bella.

Muy elevadas son las pérdidas infligidas al adversario, que ha tenido dos divisiones casi completamente aniquiladas.

El notable botín de guerra, que no ha podido todavía ser inventariado, comprende 100 oficiales y 2.500 soldados prisioneros, seis cañones de diversos calibres, cerca de cien ametralladoras, numerosas granadas y gran cantidad de municiones en general y material de todas clases.

La reacción de artillería enemiga contra nuestras posiciones conquistadas ha sido violenta. Las concentraciones de nuestros fuegos, llevadas hasta los objetivos más alejados, han sido rápidas y poderosas; han sido numerosas las tentativas de reconocimiento y ofensiva de los aviones enemigos, pronta la agresividad de los nuestros y bien ajustado el fuego antiaéreo.

* * *

NAUEN 30

Parte oficial alemán.—Frente italiano.—En la meseta de Asiago prosiguieron los italianos sus ataques con poderosas fuerzas. En la comarca del Monte Sisemol fracasaron, con elevadas pérdidas. Monte di Val Bella y Col del Rosso quedaron, tras dura lucha, en manos del adversario.

SUCESOS

¡Vaya un huésped!—A petición de Natividad Raño fué detenido en la calle de Jardines el tipógrafo Enrique Granados de Siles, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Atocha, número 114. El motivo de la detención fué porque Enrique estuvo hospedado dos días en casa de aquélla, de donde se llevó ropas y 16 pesetas.

Fuegos.—En la calle de Moratín, 14, y plaza de Santa Ana inciáronse ayer dos incendios, que, afortunadamente, carecieron de importancia.

LEYENDO PERIÓDICOS

Superioridad de la organización alemana

LE PETITE RÉPUBLIQUE

«El éxito de la guerra descansa sobre tres factores: el Estado Mayor, la organización y los transportes.

No es ahora el momento de discutir si el Estado Mayor francés es inferior ó superior al Estado Mayor alemán. Pero si nos limitamos á comparar la cuestión de los transportes, no tendremos inconveniente en proclamar la superioridad alemana.

Desde que los alemanes fueron dueños de una parte de la red ferroviaria rusa, realizaron lo que nosotros jamás pensamos en pedir á nuestros aliados: que las vías férreas que atraviesan las zonas de operaciones de Curlandia, Lithuania y Polonia, tuvieran las mismas anchura que las vías principales europeas. Y así se explica la facilidad con que hemos visto trasladar en algunos días tropas alemanas del frente del Somme al de Curlandia y tropas de Curlandia venir á reemplazar á las primeras.

La forma en que el enemigo sabe organizar sus comunicaciones es para nosotros una lección. La ventaja que ha obtenido de los caminos de hierro rusos confirma una vez más la parte que corresponde á la organización en la situación de Alemania después de cuarenta y dos meses de guerra.»

Las algas marinas empleadas en la alimentación del ganado

LE MATIN

(Comandante Civrieux).

«La alimentación de los caballos, tanto en el interior como en la zona de operaciones, ha llegado á ser, en razón de la penuria de cereales, una de las cuestiones por el momento más espinosas.

Precisamente, hace algunos días, monsieur Perrier ha presentado á la Academia de Ciencias un estudio interesante del intendente M. Adrian sobre la experimentación de los sucedáneos de productos alimenticios, sustitutivos de la avena.

Obligado por ciertas circunstancias á trabajar en el análisis de las algas marinas de la clase llamada laminarias, el intendente M. Adrian, descubrió, con sorpresa, la analogía presentada por la composición de estas algas, previamente privadas de la sal por un tratamiento apropiado, con la de las avenas de Bric. Más débil en materias hidrocarbonadas, la constitución de las algas laminarias es más rica en materias azoadas, de donde resulta que pueden ser consideradas como un producto constituyente de primer orden, con la única condición de hacerlas digestibles y asimilables.

Ahora bien: experiencias concluyentes han establecido que esa condición se ha conseguido por completo. Los primeros ensayos se practicaron en Julio último, sobre seis caballos enfermos, atacados de linfatismo. Los seis animales continuaron prestando su servicio normal. Tres, mantenidos siguiendo el régimen ordinario: avena, hena, paja; los otros tres, sometidos al régimen de algas, sustituyendo éstas á á la avena, por mitad, durante los ocho primeros días, y después, totalmente.

Al cabo de veinticuatro días, los caballos alimentados con algas habían aumentado el 6 por 100 de su peso; el linfatismo había desaparecido, mejorando visiblemente el estado general de los animales. Por lo contrario, el peso y el aspecto de los caballos alimentados con avena no se había modificado.

Otras experiencias posteriores han confirmado esas brillantes indicaciones, notablemente en el primer regimiento de Coraceros, donde dos lotes, cada uno de 20 caballos, fueron sometidos á observación, alimentando uno con avena, y el otro con algas, sustituyendo pesó por peso de esas materias. En dos meses, los caballos del primer lote ganaron dos kilos escasos, y los del segundo, 13 kilos.

Queda, pues, demostrado que los caballos comen con gusto, digieren y asimilan con gran provecho las algas, que son más comunes en todos los mares.»

La situación económica de Italia

LA VERITE

«Sabido es que Italia no tiene carbón, y que no es fácil hoy día proporcionárselo. Ha reducido todo lo posible el servicio de viajeros en los ferrocarriles, doblando, además, el precio de los billetes. Pero el carbón que recibe y el lignito que produce no son suficientes, y las locomotoras tienen que quemar leña en las líneas secundarias.

La tala de los bosques, que era una de las plagas de Italia, y contra la cual se comenzaba á reaccionar enérgicamente en los últimos años anteriores á la guerra, ha aumentado en proporciones extraordinarias, sin respetar ni los bosques de castaños, que constituyen el principal recurso alimenticio de ciertas comarcas.

Una gran parte de la fuerza motriz necesaria para las industrias italianas la proporcionan los saltos de agua de los Alpes; pero en los inviernos rigurosos no pueden utilizarse, porque se hallan casi siempre helados, paralizándose por esa causa la actividad de las industrias del Norte de la península que aquéllas alimentan.

Por estos solos hechos, podremos formarnos una idea de la complejidad de los problemas económicos que los italianos deben afrontar en estos momentos. Solamente esforzándose por resolverlos pueden impedir los gobernantes la depresión del espíritu público. Perseguir á algunos socialistas, como al secretario del partido, el viejo Luzzari, que respira bondad y honradez, no es ciertamente un buen medio para hacer frente á las dificultades que se presentan»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La Purificación de Nuestra Señora.

El 2 de Febrero serán los días de la duquesa de Canalejas.

Marquesas de Montehermoso, Marín, Sancha y viuda del Pazo de la Merced.

Condesas de Cortina y Villar de Felices.

Señoras de Sántos y Fernández Laza, Castillo (Bascaran), Melgarejo (D. Manuel), Lasera (Cabeza de Vaca), Hergueta, Solano (D. Carlos), R. Villamil, y viudas de Vidaurreta, Suárez Inclán y Blengua.

Señoritas de Piñal y Chico de Guzmán, Sanz y Cía, Cobián, Jordán de Urríes, Hoces y Morcicos-Marín, Beltranco y Barrenechea.

Les deseamos felicidades.

Aniversarios.

Mañana se cumple el primero de la muerte del marqués de Cadimo, vizconde del Castillo de Almansa y barón de Toga, de grata memoria.

En la parroquia de San Jerónimo tendrá lugar mañana, á las once, un funeral por el eterno descanso del finado, así como el jubileo y todas las Misas en el Convento de las Esclavas y el funeral y Misas en Benahadux.

Reiteramos á su distinguida viuda é hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—El 4 del próximo mes de Febrero hace ocho años que pasó á mejor vida el respetable señor D. Inocencio Sela Sampil, y el 18, catorce que falleció su virtuosa esposa, doña Elena Sela Castañón.

En las indicadas fechas se dirán Misas por las almas de dichos señores en los templos de San Lorenzo de Carrió, San Pedro de Ferreros, Santa Elena, de la finca El Condado (Oviedo); durante todo el mes de Febrero, la Misa de nueve en la iglesia de Figaredo, la de las siete en las Siervas de Jesús, de Murcia, y en la iglesia de San Fermín de los Navarros en Madrid la de las doce, excepto los días 8, 13, 15, 19 y 29, que será á las once y media.

Reiteramos sentido pésame á los hijos y demás deudos de los difuntos.

Petición de mano.

El 11 de Febrero y no el 2, como ha dicho la Prensa, es la fecha señalada para la de la preciosa señorita Blanca Pérez de Guzmán y Sanjuán, hija de los duques de T'Serclaes Tilly, con el joven conde de Rivadavia, primogénito de los marqueses de Camarasa.

Fallecimientos.

El Sr. D. Vicente Navarro Reverter y Gomis rindió ayer al mediodía su tributo á la muerte á consecuencia de una angina de pecho.

Había nacido en 1871. Con gran aprovechamiento estudió la carrera de Derecho, ingresando en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; desde hacía años venía siendo diputado á Cortes, bien por Nules ó Benabarre. Fué secretario del Congreso, y desde hacía dos años era ministro del Tribunal de Cuentas del Reino y vocal de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. El finado, por su inteligencia y modestia, fué justamente estimado.

Estaba casado con la señora doña Aurora Pascual, dejando varios hijos.

Descanse en paz el finado y reciban su viuda, hijos, padres, el ex ministro Sr. Navarro Reverter, y su esposa; hermanos, D. Juan, D. Enrique, D. José y doña María Teresa, y hermanos políticos, doña Consuelo Ortoll, doña Enriqueta Elzaburu, doña María Teresa Lamas y D. Luis García de la Rasilla nuestro cariñoso pésame por tan irreparable pérdida, rogando á los lectores de EL DEBATE encomienden su alma á Dios.

—En esta corte ha pasado á mejor vida don Fernando Arturo Martínez Rubio, persona justamente estimada.

A su viuda, doña Felipa Gascón Vicente, y demás deudos acompañamos en su legítima pena.

Enfermo.

En Salamanca se encuentra delicado de salud el respetable señor D. Juan Lamamié de Clairac.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Restablecida.

Lo está de la dolencia que la ha aquejado la distinguida marquesa de González.

Academia de la Historia.

El viernes 1 de Febrero tendrá efecto la elección de director de aquella docta casa por muerte del inolvidable reverendo P. Fidel Fita.

Asegúrase en los Círculos literarios que hay dos candidatos á la dirección, ambos con justos méritos á ella, y son los marqueses de Cerralbo y de Laurencín.

Viajeros.

Han llegado á Madrid, procedentes de la República Argentina, el nuevo agregado militar, el mayor Gómez, prestigioso jefe de Artillería y del Estado Mayor de aquella República, y su distinguida familia; de Jerez de la Frontera, el marqués de Casa-Bermeja, y de Paris, el ex director de Comercio D. Francisco Javier García de Leaniz, á quien ha dejado de albacea testamentario la condesa de Valencia de Don Juan, esposa del ex ministro Sr. Osma.

El Abate **FARIA**

Oposiciones y concursos

Administrativos del Catastro.—Han sido desaprobados en el primer ejercicio los siguientes:

Números 331, 335, 337, 341, 345, 349, 354, 359, 365, 372, 380, 388, 390, 391, 399, 402, 404, 407, 413, 415, 417, 422, 430, 432, 433, 437 y 438.

Registradores de la Propiedad.—Han sido nombrados para los registros de la Propiedad de cuarta clase de las poblaciones que se indican los siguientes señores:

Don Constantino Calvo Cambou, que lo era de Monforte, á Ribadeo.

Don Juan Terrón Peramos, que servía el de Casas Ibáñez, á Gucín.

Don Luis Blázquez Marcos, que tiene el número 40 en el Cuerpo de Aspirantes, para desempeñar el Registro de Chelva.

Don José Gómez Davó, que servía el de Laguardia, al de Mora de Rubielos.

Don Roque Borruel Soriano, que es electo de Colmenar, pasa á desempeñar el de Callahorra.

Don Vicente Riera Rodríguez, que servía el de Puebla de Alcocer, para el de San Martín de Valdeiglesias.

Don Ambrosio Rodríguez Camazón, que tenía el número 43 del escalafón, pasa á desempeñar el Registro de Cotes.

Don Emilio Marín y Marín, que tenía el número 41, pasa á servir el Registro de Torrecilla de Cameros.

Don Bernardo Moreno y García Tabeño, número 42 del escalafón, pasa á desempeñar el Registro de Grandas de Salime.

Médicos de la Beneficencia.—La Diputación provincial de Madrid convoca á oposiciones pública para proveer cinco plazas de médicos supernumerarios, sin sueldo.

Los aspirantes presentarán sus instancias antes de 31 de Marzo próximo en la secretaría de la Diputación.

DE MI CARTERA

LA ALEGRIA DE VIVIR

Madrid se esponja y se desentumece bajo el sol. El latido callejero se intensifica; las caras se alegran; los valetudinarios comienzan á sentirse rejuvenecidos; los sesentones abandonan su sillón junto á la chimenea asomándose tímidamente á la calle, y los desahuciados, los irremisiblemente caídos, también tornan á acariciar una esperanza que los transfigura en cuerpo y en espíritu. ¡La dulce esperanza de vivir!..

Y es que estas fugaces sonrisas de la primavera aun lejana, pero que asoma ya de vez en vez descorriendo las brumas invernales para besarnos con un fortuito beso de luz y de alegría, tienen un mágico poder sobre las almas, determinando en ellas una íntima floración de optimismos, de fe y de amores... Bajo la infinitud de un cielo con azulinas é insondables transparencias; sumergidos en un océano luminoso que *da vida* á las cosas; y en el ambiente encalmado y tibio de una voluptuosidad paradisíaca, todos los corazones lacerados convalecen, todas las tristezas y las amarguras de la vida diríase que huyen...

Sólo queda en nosotros un ansia de idealismo, una sensación de fortaleza y de radiosa juventud espiritual que expande nuestra alma, alargando su vuelo...

Querríamos entonces vivir cien vidas, tener cien patrias, adueñarnos de todos los corazones puros, socorrer á cuantos padecen, enjugar todas las lágrimas, hacer con nuestra dicha la dicha ajena, y estrechar entre nuestros brazos fraternales á nuestros mayores enemigos... Querríamos ser más buenos, más poetas, mirando más arriba y huyendo del barro miserable donde nos debatimos como reptiles. ¡Ese barro de ambiciones, de vanidad y de orgullo, de pequeñeces y miserias doradas, que nos van poco á poco royendo el corazón!...

Con esa alegría primaveral que, por añadidura, acrece una briosa juventud, asaltaron la plataforma las «muñecas» de un obrador.

Dicharachos, retozo, desborde de júbilo interior en el cabrilleo de las pupilas, en el reír á toda boca y en el desasosiego jocundo y saltarino que se traduce en ademanes rápidos y en medias vueltas prontas...

—¡Ay, dispense usted, que le he pisado!...

—¡Está usted dispensada, señorita...

Y el grupo femenil reanuda su charloteo vivaz, cortado, en un picadillo de exclamaciones admirativas, de donaires y de gestos picaros más elocuentes que la palabra misma...

—¿Del taller?...

—¡Sí, señor... ya era hora!—me replica una morena pizpireta, altona, de cimbreante talle, muy airoso y muy gentil.

—¿Se trabaja mucho, verdad?...

—¡Un poco, sí, señor!... ¡Toda la mañana, toda la tarde y... si hay que «velar», pues... toda la noche! ¡Muy ameno, como puede verse!... ¡Ah, y... diez reales diarios cada día!... ¿Qué le ha parecido á usted?...

—¡Un crimen!...

—Pues ahí tiene usted: ¡las cosas!... ¡Y deseando ganarlos, que no le quepa á usted duda de eso! ¡La que más y la que menos los necesita! Los padres, la abuela, los hermanitos!...

—Total, que están ustedes en presidio por... diez reales.

—¡No hay más que vernos el color!... ¡Fíjese usted en ésta... y en ésa... y en una servidora! ¡Claro, no ve una el sol más que para decirle: ¡adiós, que te vaya bien! ¡Y bueno: que usted no sabe cómo están los obradores! ¡Ni sitio siquiera hay! ¡Como los cuartos están caros, pues las maestras se *aprietan*, y en una alcoba meten quince oficialas!... ¡Y respire usted!... ¡Y... diez reales!

Una de las compañeras protesta.

—¡Bueno, bueno, tú, cambia el *disco*, que no queremos oír cosas tristes!... ¡Menudo día hace!... ¡Anda que si el domingo hiciera sol!...

—¿Vas á ir á Rosales?...

—¡No, hija: á la *Bombi*, con la Paca y la Mercedes!... ¡No hemos ido desde Agosto pasado, tú verás!...

—¡Eeeeh... cobrador, haga usted el favor!...

—¡Tú, baja!...

—¡Chica, que súpito está el tiempo!...

¡Qué barbaridad!...

—¡Mira qué pollo *pelé melé*!...

—¡Aaay, por Dios, qué poooollo!...

—Ja... ja... ja...

Y con el pasito breve, taconeando mucho, se alejan por la acera á todo sol, como sus almas, llevando en los labios una risa pregonera y ahuyentadora de todos los dolores de su esclavitud... Las transfigura una alegría: ¡la alegría de vivir!

CURRO VARGAS

Kustos

es el mejor y más sencillo extintor de incendios. Paseo Recoletos, 5, Madrid.

DE BILBAO

Contra el Carnaval

BILBAO 30

La Junta local de Reformas Sociales ha recibido un oficio del gobernador solicitando que dicha entidad informe sobre la petición de «La Unión Mercantil» sobre conceder excepción para la ley del Descanso dominical los domingos de Carnaval y Piñata.

La Junta, después de detenido estudio, ha acordado informar al gobernador, diciendo que si bien en años anteriores se ha mostrado favorable á la apertura, en los referidos días, de los establecimientos en que se expenden artículos propios del Carnaval, este año, en atención á las difíciles circunstancias por que atravesamos y á que la fiesta indicada ha degenerado notablemente, no sólo considera que no debían concederse excepciones para el descanso dominical, sino que vería con gusto que se prohibieran las máscaras.

NOTAS TEATRALES

Teatro «Real»

Hoy jueves, á las ocho y media de la noche en punto, y en función correspondiente al turno segundo, tendrá lugar la primera representación en esta temporada de la ópera de Puccini «Tosca».

La representación de «Tosca» será una verdadera solemnidad artística, pues su ejecución está encomendada al gran tenor Anselmi, insustituíble en esta obra, y á los famosos y cada día más aplaudidos artistas Ivonne Gall, Marcelo Journet y Gaetano Azzolini.

El eminente director de orquesta italiano Alfredo Padovani hará su presentación en esta obra.

El nuevo año

Mil veces, en alegóricas composiciones, los dibujantes han representado al Año Nuevo en la forma de un niño sonriente que en su mano gordezuela sostiene una copa, de la cual desborda la espumosa bebida obligada en todo banquete. Esta vez, siendo el artista fiel á la verdad, la carita del chiquillo aparece contraída por un gesto que no es el de la alegría, y por sus mejillas resbalan lágrimas de dolor... y de frío. El pobre ha nacido en circunstancias bien tristes. Esa «media vida» que, según dicen, constituye la «candela» amenaza faltar en muchos hogares, donde tampoco sobra nada de «la otra media».

De estos interiores tristes se pueden hacer interesantes páginas con que ilustrar un libro. Demasiado interesantes quizá, puesto que planteando cada uno de ellos un arduo problema, y llevando el ánimo al grado más alto del interés, no es posible entrever la solución ni se puede hacer más que suspirar de pena... y volver la hoja. Después de la cual vienen otras no más alegres ni en más risueñas tintas estampadas. En las que informan de lo que pasa en Madrid hay lo bastante para llenar de susto á más de una tímida lectora. Madrid, el callejero, el ambulante, y en invierno más callejero y más ambulante de noche que de día, se ve obligado á recogerse temprano. Mas no todos los madrileños pueden, aunque quieran, hacer vida patriarcal, y á muchas madrileñas se les van los pies cuando llega la hora acostumbrada...

En la oscuridad de la capital, las calles por donde pasa el tranvía son las privilegiadas. Sus focos benéficos semejan otros tantos faros de salvación. Los tranvías mismos, derramando un reguero de luz, atraen y convidan á entrar bajo su techo, momentáneo albergue, desde el cual parece que se viaja á través del campo. La elegante damita que va en aquel rincón es una de las que no pueden prescindir de salir á todas horas. Su automóvil está «impedido» por... ¡las circunstancias! No importa. Se toma el tranvía. Allí, enfrente de ella, va un joven, no mal vestido, muy importuno, muy molesto... Cuando ella se apea, él la sigue. La dama aprieta el paso, y con su mano enguantada sube cuanto puede el cuello de su abrigo de pieles, ocultando, un poco tarde ya, el hilo de perlas que rodea su garganta. Al tomar una calle (ponga la lectora el nombre que quiera) la señora se detiene asustada.

Sus ojos se agrandan mirando el fondo negro de aquella rúa, no extraviada ni excéntrica, mas tan sombría como pudo estarlo antes que el ministra de Carlos III hiciese colocar en ella aquellos célebres faroles que tan mal recibidos fueron... La dama de mi cuento—que no es cuento—, previsora y cauta, vuelve atrás y sigue por la acera de otra vía cuyos escaparates alumbran perfectamente impidiendo cualquier desmán; llega por fin á un magnífico portal, y al entrar en él, mientras el portero, que la conoce, se inclina ante su paso, el desconocido desliza una frase que nada tiene de galante, en la que va envuelto todo el despecho con que ve terminada la aventura y... puestas en salvo las hermosas perlas.

No todo el mundo sale tan bien parado en los tropiezos, harto frecuentes, con los malhechores. Los atracos se repiten, y también la expresión que es como un eco de aquellas escenas: «¡Hay mucha hambre!» No es ésa una disculpa real, mas no se puede menos de compadecer profundamente á quien para ahogar el grito de la necesidad ahoga antes el de su conciencia. Que el que por dejar de ser pobre deja de ser honrado cambia un tesoro verdadero por uno falso y engañoso. ¡Ojalá, lectoras mías, pudieseis inculcar estos sentimientos, al cumplir vuestra misión de catequistas, cerca de vuestros protegidos! Mayor beneficio les haríais en convencerlos de esta verdad que con el don material de que sois portadoras. Para hacer el bien por completo, añadid, si podéis, al pan debido á vuestra generosidad esa miel que lo endulza todo, aun la muerte, y que se llama resignación cristiana. Os deseo, para el año que empieza, toda la voluntad, la fuerza, la gracia que son necesarias para llevar á cabo tan santa empresa. Es lo mismo que desearos la felicidad. Una felicidad perfecta, como no la podéis hallar más que procurando la dicha ajena... Hacer feliz al pobre, ayudándole á mirar al cielo... ¡qué ocupación tan hermosa!

Para lograrlo borrad, en la primera página del libro en que ha de consignarse la historia del año que empieza, la figura del niño que convida á probar el vino de las fiestas que celebra la locura. Poned en su lugar la imagen del Niño de Belén. Tal como recibe el homenaje de adoración en el lienzo inmortal de Velázquez, ó como sonríe con sus ojitos azules en la tabla de Mengs, ó como baña su frente con la luz del cielo en el Nacimiento incomparable de Murillo. Siempre será Cristo, redentor único en quien hay que confiar, y su Cruz, la única esperanza verdadera.

Soledad **RUIZ DE POMBO**

NOTAS FINANCIERAS

Desde la Bolsa

Persiste la baja en casi todos los valores, siendo de todas maneras muy escaso el negocio, tanto en fondos públicos como en valores de crédito é industriales.

Los cambios en cierre fueron en la sesión de ayer lo ssiguientes:

Interior, 76,75 y 85 títulos pequeños, perdiendo 15 y 20 céntimos.

Exterior, 84,90 en partida, y 85,35 títulos menores, retrocediendo de 10 á 25 céntimos, según tipo.

Amortizable 4 por 100, invariable, á 86,25 en la B, única que se trató.

Amortizable 5 por 100, 95,40 y 45, depreciado en 20 y 50 céntimos, según cantidad.

Las Carpetas casi no variaron, pues solamente las E y D se castigaron en cinco céntimos.

Las Obligaciones del Tesoro no variaron, ni tampoco las Cédulas del Hipotecario.

El Banco de España siguió en su cambio anterior de 500, perdiendo tres puntos el Hispano-Americano, uno el Central Mejicano y tres el de Río de la Plata, que quedó al con- Hipotecarios se operaron á 209.

Los Tabacos retrocedieron un tanto, y los Hipotecarios se operaron á 209 con el nuevo capital.

Las Felgueras retrocedieron tres enteros, haciendo para el próximo á 208.

De ferrocarriles sólo se trataron los Nortes, con dos puntos de pérdida, y las Alcoholeras, ganando 2,50, cerraron á 108.

De moneda extranjera se hicieron 225.000 francos á 72,65 en cierre de 72,65, ganando 20 céntimos; 25.000 libras, á 19,82, con dos céntimos en más, y 22.000 francos suizos á 92,25.

Sin operación hubo Marcos á 93,10; Liras, á 49; Reis, á 2,40; Coronas austriacas, á 65, y Dólares, á 4,14.

TRIBUNA LIBRE

MILITARISMO Y POLÍTICA

Se habla mucho de militarismo; pero ¿quién sería capaz de definirlo? Generalmente, las cosas difíciles de definir son las que dan más abundante pábulo á la divagación y á la disputa. El verbalismo se aprovecha y se nutre de la imprecisión. Si precisáramos los términos, ahorraríamos muchas palabras y haríamos imposibles muchas cuestiones.

El militarismo puede referirse á la influencia ó intervención de los militares en las cuestiones nacionales. Puede también referirse al predominio no de los militares, sino del espíritu militar. Si tomáramos la palabra en el primer sentido, sin ninguna restricción, nos veríamos obligados á incluir dentro del militarismo ciertos excesos reprobables de que la Historia nos habla; por ejemplo, los abusos de la soldadesca romana, que á fines del siglo II llegó á poner el Imperio en venta. Llamemos á esto pretorianismo y demos al militarismo un sentido más noble.

Cuando pensamos en el espíritu militar viene á nuestro espíritu la idea de una energía que va recta á su fin, sin debilitarse con la discusión ni disolverse en la confusión de la variedad de opiniones. Los militaristas lo son sin duda porque aman la acción pronta, la ejecución rápida. Aplicado al orden político, militarismo representa lo opuesto al parlamentarismo, y por ello se explica que no sean extraños á esta tendencia elementos muy valiosos de la derecha.

El parlamentarismo merma las energías activas, disuelve el impulso realizador, desvanece la voluntad eficaz. Y esto no es de ahora. La democracia ateniense nos ofrece ya el fenómeno bien caracterizado. «Ela rdimiento de que se hacía gala en la tribuna—dice Croiset—se apagaba á veces después de la sesión. Parecía que con la votación de un decreto quedaba todo terminado. Después que se había disputado con pasión en pro ó en contra de la adopción de una medida, nadie pensaba más en ella: acabado el drama, no se tenía ya fuerza para interesarse por lo que ocurriera después de la caída del telón.»

Añádase á esto que el fervor por la acción responde á una corriente filosófica y á un estado de alma contemporáneo. Podría considerarse expresado tal estado de alma en estas palabras de Emerson: «La vida no es una dialéctica... No es ni intelectual, ni crítica, sino vigorosa...»

Mas, dejando esto aparte, ¿cuál será la mejor manerad e que el sano espíritu militar deje sentir benéficos influjos en la vida del Estado? ¿Convendrá, para conseguir este resultado, que los militares se metan á políticos? No va por ahí el propósito del Ejército. Lo cierto es que el Ejército no ha querido intervenir en la política; lo que ha querido es que la política no intervenga en el Ejército. Y como la política se ha infiltrado ya en todas partes y había creado en el Ejército un problema interior, el Ejército ha querido resolver ante todo ese problema interior. Luego, por superabundancia de impulso patriótico, ha querido para los demás lo que para sí quería.

Pero los que pretenden que el Ejército intervenga en la función política de una manera constante y directa no reflexionan que esto sería la muerte del espíritu militar. Inficionado el mismo Ejército por el virus político, si llegara á realizarse esta hipótesis absurda, llegarían hasta él las pasiones de bandería, y cuando la sociedad se viera necesitada de apoyarse en un sano militarismo, no tendría adónde volver sus ojos. Habría militares prepotentes; pero el espíritu militar languidecería ó habría desaparecido. Y si la sal se desvaneciere, ¿con qué se salará?

Nadie negará que la Iglesia ha querido influir sobre el mundo. Sin influir sobre él, ¿cómo podría salvarlo? Pero para influir sobre el mundo ha debido mantenerse en un cierto apartamiento del mundo. El espíritu religioso, como el espíritu militar, es una llama que fácilmente apagan los vientos extraños y que ha de mantenerse de su propia vitalidad concentrada.

Salvador **MINGUIJON**

EN «MARTIN»

"El triunfo de Manoliyo"

Sainete de Enrique Ortega (Cuco)

«El triunfo de Manoliyo», **sainete en un acto**, estrenado anoche en el teatro Martín, **fué muy bien recibido por el público.**

A «Manoliyo»—estoqueador de **reses bravas**—lo protege un marqués, siendo el **móvil de esa** protección el lindo palmito de **la novia del** diestro.

Este, después de triunfar en el **coso, se entera** de las intenciones del Mecenas, **y al ir á poner** término á la violenta situación, **se le adelanta el** marqués, arrepentido, y ofreciéndose **á apadrinar** á los novios. Con lo cual **se convierte de** «padrino del nene» en **«padrino de boda». Y se** acabó.

A las primeras escenas de cariño **siguen las** de vestirse «Manoliyo» para ir al circo **taurino** y la vuelta en hombros hasta su casa.

Aparte los intermedios, se compone **la partitura** de dos dúos de amor—el segundo, **«á media correspondencia»**, por intervenir **en él el marqués**—y un terceto, formado por **el personaje** «de los chistes», un revistero **y un fotógrafo.**

El tío «Morrongo»—**el chistoso—tiene sentidos** recuerdos para **«Lagartijo», «Frascuelo»,** Belmonte y Fernando el **«Gallo» y sus hijos** Rafael y Joselito.

Cumplieron los intérpretes, **destacando la tiple**, señorita Sanford, y el **Sr. Velasco, á quienes** se aplaudió justamente.

Cruz hizo un «mataor» algo **apático, y vistióse** espléndidamente de seda y oro. **Parecióme el** terno del calvo, **y el morado del capote, no muy** á propósito **para combinar con el encarnado del** «vestío».

Hase visto con simpatía que **un torero huya** de las «juergas» y procure **ilustrarse.**

Así, Enrique Ortega (Cuco), **el excelente banderillero** sevillano, primo, cuñado **y subalterno** de los hermanos Gómez, autor del **libreto**, recibió incontables felicitaciones **y aplausos.** Hubo de salir al palco escénico **muchas veces al** final de todos los cuadros, **bien contra su voluntad** y modestia. Le acompañó el **maestro Fuentes.**

Para los tres cuadros ha pintado **el escenógrafo Sr. Gayo dos bonitas decoraciones.**

No cabía un alfiler en la **sala, encontrándose** en ella muchos amigos del **«Cuco», compañeros, aficionados y periodistas.**

RELANCE

Nombramiento acertado

Nuevo Rector del Seminario

Ha sido nombrado rector del **Seminario de Madrid D. Rafael María Tuñón.**

Los méritos del Sr. Tuñón son **extraordinarios**, y estamos seguros de que **su gestión al** frente del Seminario **ha de ser de gran eficacia.**

Reciban nuestra enhorabuena **el Sr. Tuñón y** los seminaristas matritenses.

FRUSLERÍAS

¿CARNAVAL?

Malolito, *que es un hombre*
que así pronuncia su nombre,
porque, de su edad en mengua,
habla siempre como un nene,
de resultas de que tiene
cero cincuenta de lengua,
anda de un humor fatal,
y afirma que está que tlina,
pensando en si el año actual
no tendremos Carnaval
ni el genial
entierro de la sardina.
Según él,
aunque eztén variaz nazionez
en una lucha cluel,
ezo *qué tiene que* vel
pala nuztraz divelzionez?
¿Zerá zu dolol menol
ni menol zu padecel
polque *en el pueblo* ezpañol
noz zupriman *el* placel?
¡*No,* zeñol!
Pol *lo cual* eze ployelto
de quital loz Calnavalez
en loz paízez neutralez
no debe llevalze á efelto.
¡*Con lo que yo me* divielto
en todoz loz calnavalez!
Y es la verdad, Malolito
siente un placer infinito,
y funda de buena fe
sus más gratas alegrías,
en vestirse cuatro días
de pierrot ó de bebé.
Y sus delicias completa
el ponerse una careta,
y con la cara tapada
y con la voz atiplada,
decir á la gente á voces:
—¡*Fulano, no me conoces!*—
Sin duda debe de ser
un inefable placer
que llegue hasta el paroxismo,
que no puedan conoceros
entre los mil majaderos
que van gritando lo mismo.
En el Carnaval, Malolo,
se divierte como él solo,
y asegura que las horas
se pasan encantadoras:
«Ya dando al oído gritoz,
ua arrojando papelitoz
al roztro *de* laz zeñoraz;
y ezto, *que* zería malo
en otro cualquiera día,
y hazta *motivo* zería
de que me ganaze *un palo,*
loz díaz *de Carnaval*
á nadie parece mal,
y yo tengo un glan placel
en echal loz papeliyoz
amariyoz,
azulez, verdez *y* rojoz
en la cara y en loz ojoz
y el pelo de una mujel.
Roldán ez *un* milital
que tiene un genio infelnal,
y eztá *cazado con* Luiza;
puez zi yoz yego *á* encontral,
ze loz *arrojo y* ¡*qué* riza!,
ze *lo tiene que* aguantal.
Además de estos corrientes
desahogos inocentes
de que Malolito *goza,*
tiene especial afición
á pasear en camión,
disfrazado de carroza,
en forma de una canasta,
donde en grata compañía
de juventud entusiasta
forman una alegoría
de sardinas en banasta.
Otro día
con Paco y José María
fueron en un carromato
que un zapato figuraba
y este rótulo ostentaba:
«Como tres en un zapato».
Claro que cada portento
del ingenio de Manuel
se propone lograr el
premio del Ayuntamiento;
mas como nunca consigue
el alto honor que persigue,
afirma que «en eztaz cozaz
la juztizia *no* dezpunta,
y hay que formar una junta
de defenza de carrozaz».
Yo, por lo que queda escrito,
ya le he dicho á un concejal
qué salió por mi distrito:
¡*No quitéis el Carnaval*
que va á sufrir Malolito!

Carlos **LUIS DE CUENCA**

LA SITUACION INTERIOR

No se fabricará pan en Madrid pasados tres días

Mejora la situación en Barcelona y Asturias

El acuerdo adoptado ayer por el gremio de panaderos de suspender la elaboración del pan después de agotadas las existencias de harinas con que cuentan, y que adquirieron á precio muy superior al de tasa, nos parece de una justicia incontrastable. La persistencia en el fraude al público en el peso y calidad del pan perjudicaba gravemente al consumidor modesto y era una constante instigación al desbordamiento de la ira popular. Obran, pues, los panaderos con tanta justicia como cautela, y al alejar el peligro del encono de las muchedumbres dan una prueba de sensatez y prudencia.

Como quiera que las existencias de harina no permitirán fabricar pan más allá de tres días, se impone la adopción de medidas enérgicas por parte del Gobierno. Estas no pueden ser otras que la imposición á harineros y trigueros de la tasa vigente. Es decir, que lo que los panaderos hacen en voluntario sacrificio se imponga como obligación á los fabricantes de harinas, exigiendo que las ya fabricadas ó que resulten de los trigos adquiridos á precio sobre tasa se vendan con arreglo á ésta y que, en último término, el trigo sea vendido al precio que se fijó.

Hacer otra cosa, permitir que los panaderos cesen en su industria y seguir tolerando el abuso del trigo y de las harinas sería una tremenda injusticia que no es posible que se consume. Hay una tasa; mientras no se modifique debe cumplirse, y ésta debe ser la única política de las autoridades frente á este conflicto.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Hablando con el comisario general

Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Silvela, quien nos manifestó que el día 25 del corriente terminó el plazo para la presentación de las hojas declarativas de subsistencias, ocupándose actualmente y desde dicha fecha los gobernadores de las respectivas provincias en hacer el resumen de dichas hojas para enviar los datos á la Comisaría general de Abastecimientos.

De esta manera se logrará en fecha próxima, quizás para fines de Febrero, una estadística verdad de subsistencias, que es la primera que va á haber en España.

Por los datos que ya va recibiendo el señor Silvela, se muestra francamente optimista, creyendo que no faltan en nuestra nación las subsistencias necesarias para cubrir las necesidades del consumo, y como prueba de esto nos citó, entre otros casos, el de la provincia de Córdoba, que pedía trigo porque faltaba en su mercado para atender á las necesidades actuales, y ahora, al hacer las declaraciones, resulta que en Córdoba hay almacenada una cantidad de trigo superior á la que se consume en dicha provincia durante dos años.

También nos manifestó el Sr. Silvela que está dispuesto á hacer cumplir á rajatabla todas las disposiciones que á subsistencias se refieren, y confía en el éxito de las medidas que toma, si la opinión le ayuda.

Se propone hacer que la Guardia civil compruebe, por medio de visitas domiciliarias, la exactitud de las declaraciones afirmativas ó negativas que en las hojas declarativas figuren.

Finalmente nos anunció que muy en breve hará público un proyecto, que ya tiene hecho, y con el que espera lograr el abaratamiento del pan y la exactitud de su peso.

La proposición de Ossorio.--El pan único

El señor comisario de Abastecimientos asistió ayer tarde á una reunión que celebró en el Ayuntamiento la Comisión encargada de resolver el problema de las harinas y del pan, y que está estudiando la proposición presentada por el concejal señor Ossorio y Gallardo. A la reunión asistió también una representación de harineros.

Se acordó que cuando esté aprobada dicha proposición, y cuando tenga el señor comisario en su poder, dentro de un plazo de quince días, el resumen de las declaraciones juradas, pondrá en conocimiento del Ayuntamiento dónde hay cantidades de trigo en los pueblos de la provincia de Madrid y provincias limítrofes, para que el Ayuntamiento de Madrid proceda á su incautación y venta al precio de tasa á las fábricas de harina, para que éstas, á su vez, la vendan á los panaderos, también al precio de tasa.

Se examinó la conveniencia de que en toda España se fabrique la harina de un solo cernido y el pan único, no recayendo ningún acuerdo definitivo sobre esto; pero se adoptará en su día.

Los fabricantes de harinas han quedado en contestar al señor comisario de Abastecimientos acerca de si quieren hacer compras de trigo argentino, siempre y cuando pueda aplicarse á esos trigos los precios de flete reducido.

El alcalde de Madrid ha hablado por teléfono con el señor comisario, y le ha dado cuenta de que habían celebrado una reunión los panaderos, acordándose que desde hoy jueves darán el pan con su peso; pero no lo podrán hacer en lo sucesivo si no se les facilitan las harinas al precio de la tasa primitiva. Acordaron también visitar al presidente del Consejo para exponerle los aspectos que presenta el problema, y también visitarán al comisario de Abastecimientos, para conocer la resolución que piensa adoptar en lo que al precio de las harinas se refiere.

DE GOBERNACION

Los obreros de Tharsis

El gobernador de Huelva comunica en un largo parto al ministro de la Gobernación, los términos del arreglo logrado para terminar la huelga de aquellas minas.

Ha sido éste el aumento de 0,50 pesetas en el jornal de los hombres, y 0,25 en los de las mujeres y niños.

La situación en provincias

Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, en general é Barcelona, Málaga, Alicante y del resto de las provincias, las noticias son satisfactorias. La tranquilidad no se ha alterado, y se hace la vida normal.

En Barcelona, sin embargo, aún no se ha regularizado el trabajo en las fábricas, pero se nota tendencia á mejorar.

En Noblejas todos los obreros han acudido al trabajo.

EN MADRID

Nota oficiosa del Gobierno civil

No es equitativo que queden envueltos en las censuras de carácter general aquellos Centros que, como el Gobierno civil de Madrid, aun luchando con una gran escasez de medios, pone en todos los servicios á su cargo una gran voluntad y la mayor actividad posible. El Gobierno civil de Madrid, por lo mismo que su categoría es superior, procura en todo dar ejemplo de laboriosidad y disciplina. Se censura ahora la lentitud con que se presentan en la Comisaría de Abastecimientos las relaciones juradas de subsistencias; y conviene que se sepa que las declaraciones correspondientes á Madrid están hace varios días en poder del señor comisario. Naturalmente, éstos son los datos que más interesa conocer. La provincia tiene, además 196 pueblos, y las declaraciones han llegado tan desordenadas y las unidades de medida y peso son tan heterogéneas, que el trabajo del negociado de Subsistencias es verdaderamente abrumador.

Respecto á las posibles cuestiones de etiqueta. de que habla un periódico, entre la Comisaría y los Gobiernos civiles, bastará conocer, en cuanto al de Madrid, un párrafo del oficio en que el gobernador civil, presidente de la Junta de Subsistencias, traslada al señor Silvela la propuesta de tasa de los carbones de cok y conglomerados.

El párrafo aludido, reflejo fiel de la deliberación mantenida por la Junta en su sesión última, dice así:

«Como sucesivas Reales órdenes y circulares han modificado el carácter ejecutivo de esta Junta provincial que me honro en presidir, y como la Junta ha acordado no entrar en la discusión de sus atribuciones legales, sino ponerse incondicionalmente á disposición de vuecencia para cooperar á la acción que con éxito notorio viene ejerciendo esa Comisaría, se limita á poner en conocimiento de vuecencia estos antecedentes para que resuelva en definitiva lo que crea oportuno.»

Es criterio del gobernador civil, y en él se ha visto secundado por los ilustres vocales de la Junta, servir lo mejor posible los intereses de la provincia, sin perder el tiempo en esclarecer extremos de jurisdicción siempre subalternos.

Las relaciones juradas

Resultado de las relaciones juradas presentadas en el Ayuntamiento por los industriales para cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Comisaría general de Abastecimientos:

Aceite, 673.031 litros; alfalfa, 51.289 kilogramos; algarroba, 303.965 ídem; arroz, 554.196 ídem; avena, 199.379 ídem; carbón de cok, 632.738 ídem; ídem mineral, 373.208 ídem; ídem vegetal, 105.956 ídem; cebada, 786.466 ídem; centeno, 41.010 ídem; garbanzos, 2.639.711 ídem; centeno (harina), 14.404 ídem; maíz (harina), 19.452 ídem; trigo (harina), 1.779.869 ídem; judías, 1.287.515 ídem; habas, 227.830 ídem; lentejas, 434.127 ídem; piensos, 199.330 ídem; leña, 68.710 ídem; maíz, 37.909 ídem; patatas, 672.561 ídem; paja, 120.461 ídem; salvado, 571.917 ídem; trigo, 5.489.953 ídem; sulfato potásico, 72.242 ídem; superfosfato, 3.616.155 ídem; azufre, 59.624 ídem; amoníaco, 247.619 ídem; nitrato de sosa, 74.145 ídem; gasolina, 86.171 litros; petróleo, 116.305 ídem; harina de habas, 1.329 kilogramos; ídem de cebada, 29.307 ídem; ídem de avena, 5.079 ídem; ídem de lentejas, 485 ídem; ídem de garbanzos, 3.741 ídem; sal, 10.282 ídem; semillas, 42.986 ídem; remolacha, 54.394 ídem; otros forrajes, 22.820 ídem.

Madrid, 30 de Enero de 1918.

El alcalde de Madrid dijo que después de presentadas las anteriores relaciones, han llegado bastantes existencias, especialmente de trigo.

Apercibimiento á los alcaldes

El Sr. López Ballesteros se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos que no han enviado las relaciones juradas, para que lo realicen en el plazo de cuarenta y ocho horas, con el apercibimiento de que, de no hacerlo así, además de imponerles la multa de 500 pesetas, enviará el gobernador delegados á los pueblos para que den cumplimiento á esa obligación, sin perjuicio de imponer á los alcaldes otras sanciones, á lo que está autorizado el gobernador, no obstante el período electoral, en virtud de la ley de Subsistencias.

De 196 pueblos que tiene la provincia, solamente 92 han cumplido con aquella obligación.

La tasa del cok y de los conglomerados

En la sesión que celebró la Junta provincial de Subsistencias el pasado 26 se pronunciaron por la subsistencia de la tasa actual del cok el presidente de la Audiencia y el delegado de Hacienda.

El alcalde proponía la elevación del precio de 4,44 pesetas los 40 kilos á domicilio, á 5,60 pesetas.

El presidente, señor gobernador, propuso un precio intermedio entre la tasa actual y la propuesta por el Sr. Francos Rodríguez. Como éste no asistiera á la reunión al votarse el asunto, se acordó por dos votos contra uno proponer al comisario la subsistencia de la tasa.

Los carboneros, protestan

El abogado del gremio de carboneros, Sr. Gayo, ha elevado al gobernador civil un escrito que pretende ser un recurso contra la imposición de multas por el gobernador. Se alega en el escrito que esta autoridad carece de facultades para imponerlas salvo en el caso de desobediencia á las impuestas por la Alcaldía, ó de reincidencia, y que por estar en período electoral, aun supuesta esa atribución, no puede ejercitarse ahora.

Con razón se extrañaba el Sr. López Ballesteros, tanto de la forma como del contenido del escrito. Pretende recurrir acuerdos del gobernador, y se presenta el recurso, no al ministro de la Gobernación, sino á la propia autoridad recurrida. En cuanto á las alegaciones, bastará recordar que la ley Provincial y la de Subsistencias autorizan terminantemente á los gobernadores para imponer multas directamente, y que una Real orden reciente ha declarado la aplicación en todos sus extremos de la ley de Subsistencias durante el período electoral.

La Comisión del pan ha emitdo dictamen

Ayer se repartió el dictamen impreso de la Comisión municipal, encargada de estudiar la proposición del Sr. Ossorio.

El dictamen está enteramente de acuerdo con la proposición mencionada.

Hoy, en sesión extraordinaria, resolverá el Ayuntamiento sobre el asunto.

Importantes acuerdos de los panaderos

Ayer tarde se celebró una reunión en el Sindicato de panaderos.

El presidente, Sr. Méndez, propuso al Sindicato las siguientes notas, que fueron aprobadas por aclamación.

«AL PUEBLO DE MADRID

No es posible ni un momento más, dadas las circunstancias gravísimas por que atraviesa la industria de fabricación de pan de Madrid, ocultar al pueblo la verdadera situación á que nos ha llevado la carestía de las primeras materias que sirven para la elaboración del pan, y antes de que, justamente indignada, la población se tome la justicia por su mano reprimiendo el abuso, que nosotros somos los primeros en lamentar, ponemos en conocimiento del pueblo de Madrid que en el día de hoy se ha tomado el acuerdo por todo el gremio de no adquirir harinas mas que al precio de tasa, y que mientras se consumen las existencias que ya tenemos adquiridas á precios fabulosos elaboraremos el pan en condiciones tales de peso y calidad que, desde luego, invitamos á todas las autoridades administrativas, gubernativas y judiciales á que visiten nuestras fábricas, haciendo una detenida inspección durante los días que restan para que sean consumidas las existencias ya dichas y de las cuales tiene conocimiento la Comisaría de Abastecimientos.

Este sacrificio industrial que se imponen los fabricantes de pan con gusto y en provecho principalmente de la clase más necesitada del pueblo, creemos que ha de tener su compensación procurando las autoridades facilitarnos harina al precio de tasa, para evitar con ello el gravísimo perjuicio que en los momentos presentes trae ría consigo el imperioso cese de la industria ó el de que ésta continuase fuera de la ley.

Ya lo sabe el pueblo de Madrid: desde mañana aguardaremos que las autoridades y el público formulen sus denuncias por falta de peso ó elaboración ante la Junta directiva de este Sindicato, que sabrá corregir toda clase de abusos.»

«AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Excelentísimo señor: Los fabricantes de pan de Madrid, reunidos en Junta general, han tomado el acuerdo siguiente, que, por su importancia, ponen en conocimiento de V. E., al efecto de que pueda con tiempo suficiente dominar el conflicto en que esta industria se encuentra.

Teniendo en cuenta que con fecha 12 de Octubre del año anterior fué tasado por la Junta de Subsistencias de Madrid los 100 kilos de harina de flor á 53 pesetas, y los de corriente á 51, con el fin de elaborar el pan de primera á 56 céntimos el kilo y el de barra á 50 céntimos, según tasa fijada al siguiente día por la Alcaldía-Presidencia, y habiendo resultado en la práctica que no ha podido adquirirse en momento alguno á precio de tasa, subiendo hasta la exagerada cifra de 61 pesetas los 100 kilos, siendo además un hecho evidente que la representación del Gobierno ha ofrecido en diferentes ocasiones á los industriales el facilitar harina al precio de tasa en cantidad suficiente para el abastecimiento de Madrid, ofrecimiento que no se ha cumplido, sin duda alguna por los obstáculos que existen en las actuales circunstancias para llevar á efecto las incautaciones de trigo, base de la anormalidad del precio de la harina, y no pudiendo los fabricantes de pan sostener el desnivel, cada día más notorio, han acordado consumir las existencias que tienen en sus fábricas, ya conocidas por la Comisaría General de Subsistencias, y no adquirir en lo sucesivo más harina que la que les sea vendida por los fabricantes de Madrid al precio de tasa, ó la que en iguales condiciones les facilite el Gobierno.»

Otra vez las coacciones

El encargado de la tahona de la calle de la Madera, 35, denunció á Antonio Coso y varios más por las amenazas de agredir á los operarios de aquella tahona.

Manuel García Adanero fué detenido por romper dos lunas, valoradas en 50 pesetas, de la panadería sita en Mayor, 89, de Silvestre Villarino.

Tahonas denunciadas

Ayer fueron denunciadas las siguientes panaderías: Torrijos, 31, por falta de 200 gramos en kilo; San Vicente, 20, por falta de 250 gramos; Santa Brígida, 6, por 160 gramos de menos; Abada, 7, por falta de 100 gramos en kilo.

El gas

En el día hay en la Fábrica del Gas 2.536 toneladas de carbón.

LA GASOLINA

La Comisión gestora permanente de la Unión Gremial del Comercio é Industria Automovilistas han elevado la siguiente súplica al comisario de Abastecimientos:

Que mientras no sea un hecho real y positivo el de que la Industria y Comercio Automovilistas tengan en su poder á su disposición y á la del público los sustitutivos ó productos á que se refiere y en las condiciones que especifica dicho Real decreto del 21 del corriente, se eliminen siquiera trabas y dificultades á la continuación por el momento, y hasta que llegue aquél, en la fabricación actual normalmente de tales sustitutivos, pues la absoluta paralización en la fabricación de los mismos, no paralizándose simultáneamente y por el mismo tiempo las contribuciones, impuestos, sueldos, jornales, alquileres y todos los demás gastos generales de cada industrial y comerciante, traen á la vista del menos avisado perjuicios que, dentro de los recursos y resistencia en capital de cada uno, puede llegar á la quiebra y cierre de sus establecimientos, y desde luego y como principio al antes mencionado despido de su personal, con las consecuencias naturales para éste.

* * *

VITORIA 30

El comisario de Abastecimientos comunica que durante el mes de Febrero pueden consumirse en la capital de Alava 1.500 litros de gasolina.

— El Ayuntamiento ha recibido una solicitud de la Sociedad Larramendi y Compañía pidiendo autorización para emplear un producto sustitutivo de la gasolina.

* * *

BILBAO 30

La Cámara de Comercio ha recibido un oficio del gobernador pidiéndole informe sobre las necesidades de las diversas industrias que utilizan gasolina, bencina, benzol y otros productos, para fijar el consumo del mes de Febrero.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid llama la atención de los interesados en la importación de productos y primeras materias procedentes de la gran Bretaña respecto á los procedimientos establecidos recientemente, que, por la Dirección de Comercio, se anuncian en la «Gaceta de Madrid».

En su virtud, las personas y entidades españolas que necesiten importar materiales de la indicada procedencia deberán dirigirse al funcionario consular británico más próximo, para llenar y firmar una fórmula, especificando con exactitud los materiales que necesitan, cantidades y uso á que se destinan. Las fórmulas escritas se facilitarán por dichos cónsules, que, asimismo, informarán en cuanto al procedimiento á seguir.

* * *

MURCIA 30

Ha visitado al gobernador una Comisión de exportadores de pimentón, dándole cuenta de que la exportación está paralizada desde hace dos meses por falta de medios de transporte, no admitiéndose en esta estación facturaciones para la línea del Norte, con grandes perjuicios para los industriales.

EL CARBON

BILBAO 30

El gobernador ha multado con 500 pesetas al vendedor de carbón Francisco Aldecoa, por vender dicho artículo más caro y falto de peso.

BILBAO 30

La Asociación de Empleados de Oficinas ha dirigido un escrito al alcalde aplaudiendo la municipalización de la venta de carbón vegetal en beneficio de la clase media y trabajadora.

Dice el documento de referencia que la Asociación de Empleados vería con satisfacción que la idea de municipalizar la venta del carbón, que tan buenos resultados está produciendo, se extienda á otros artículos de primera necesidad.

* * *

MURCIA 30

Por falta absoluta de carbón ha sido cortado el servicio público de alumbrado. En los sitios más céntricos de la población se han colocado bombillas eléctricas.

La Guardia civil patrulla durante toda la noche por las calles, redoblando el servicio de vigilancia.

EL PAN

CARTAGENA 30

En reunión celebrada hoy por la Junta municipal de Subsistencias y el gremio de panaderos éstos renunciaron al alza acordada de los precios del pan.

Algunos hicieron el ofrecimiento de bajar á 53 céntimos el kilo de pan blanco hasta el día 10 de Febrero, y seguir con este precio si se consigue que las harinas bajen algo.

Para hoy está citado también el gremio de ultramarinos.

EL TRABAJO

CARTAGENA 30

A causa de la negativa del Sindicato de patronos, que se niega á acceder á las peticiones hechas por la Federación obrera, se teme estalle un conflicto minero, que pudiera traer graves consecuencias.

LAS SUBSISTENCIAS

ALMERIA 30

De día en día se agudiza el malestar originado por la carestía de las subsistencias.

El alcalde, ante el temor de que puedan producirse desórdenes, ha requerido el auxilio de la Benemérita.

* * *

CASTELLON 30

El alcalde de Burriana ha visitado al gobernador para comunicarle la situación angustiosa del vecindario.

Cuantos pudieron emigrar lo hicieron; ahora quedan en la población sólo los que no disponen de dinero para efectuar el depósito que exige la ley á los emigrantes.

El alcalde ha reclamado del gobernador que se les dispense de ese requisito á los burrianenses, pues de no acceder á la súplica, el vecindario amenaza con graves trastornos del orden. El gobernador contestó que no puede hacerles tal dispensa, y que caso de que el vecindario adopte determinaciones violentas, se verá obligado á reprimirlas con la fuerza pública. El gobernador ha conseguido que se de trabajo en obras públicas á 100 burrianenses, esperando que podrá colocar á mayor número.

* * *

CORUÑA 30

Un grupo de mujeres se situó en la estación del ferrocarril, intentando impedir el embarque de 4.800 docenas de huevos. Intervino la fuerza pública. La exportación la había autorizado la Junta de Subsistencias.

* * *

MURCIA 30

La Junta de Subsistencias de Guadalajara comunica al gobernador la imposibilidad de enviar trigo, por ser el de que se dispone necesario para el consumo de aquella provincia.

— El gobernador de Almería solicita de Murcia 50.000 kilos de patatas para el abastecimiento de Vera.

— El gobernador de Badajoz da cuenta de la imposibilidad de remitir desde Azuaga la harina pedida para esta plaza.

— El alcalde de Caravaca dice que los carneros empiezan á escasear, por incautación del gobernador de Valencia de las reses adquiridas.

La fábrica de harina «La Providencia» carece de trigo, po rno haber llegado el pedido á Córdoba, Villanueva de la Reina, Jaén y Zafra.

Diariamente acuden á esta fábrica unos 300 huertanos para comprar trigo, temiéndose un grave conflicto cuando este artículo falte en absoluto.

— La Benemérita de Mula ha aprehendido una partida no declarada por su dueño, que estaba depositada en la Venta de la Viuda, consistente en 330 sacos de á dos fanegas cada uno.

* * *

MURCIA 30

Una numerosa manifestación de cocheros desfiló esta mañana por delante del Gobierno civil para exteriorizar su protesta contra el elevado precio de los piensos para el ganado.

* * *

TARRAGONA 30

Van once días sin venderse en los mercados carne de ganado lanar.

— La Junta de Subsistencias ha aumentado las tasas anteriores.

Los abastecedores se han negado á sacrificar ganado vacuno y lanar por estimar las tasas insuficientes.

La Dirección general de Obras públicas ha informado favorablemente la solicitud para construir una factoría naval con dique seco y astilleros con los suficientes talleres para construir buques mercantes.

El presupuesto de dichas obras asciende á 3.781.387 pesetas, con cargo á la Sociedad anónima de los Astilleros de Tarragona.

La obra contribuirá á levantar el estado decaído de la industria tarraconense.

La situación en Barcelona

BARCELONA 30

Esta tarde se han abierto en Barcelona las fábricas que esta mañana estaban cerradas, entrando todas las mujeres al trabajo.

La tranquilidad fué absoluta.

* * *

BARCELONA 30

Por la tarde se han abierto las fábricas de San Andrés, acudiendo casi la totalidad de las obreras.

El capitán general ha visitado los cuarteles generales de las zonas militares.

Según datos del Gobierno civil, los huelguistas han disminuído hasta 142 hombres y 740 mujeres. Las fábricas á que afecta la huelga son 92.

La Comisión municipal de Subsistencias ha manifestado al gobernador que el trigo argentino destinado á los fabricantes de Barcelona ha sido requisado por el Gobierno y trasladada una importante partida para Valencia y Alicante. Se asegura que 15.000 toneladas mensuales se destinarán al consumo de Barcelona.

Los fabricantes de harinas aceptan las bases propuestas por el Ayuntamiento.

La Comisión municipal de Subsistencias ha pedido al gobernador que interese del Gobierno que conceda dos trenes para traer carbón vegetal de Lérida y Gerona, que permitirían constituir un depósito para regularizar el abastecimiento.

El Ayuntamiento municipalizará el abastecimiento del pan y del carbón, que repartirá mediante bonos individuales, á menor precio del actual, á las familias que, según el padrón, tengan sueldos inferiores á 5.000 pesetas.

EN BREVE

MADAME LILIANE

AYUNTAMIENTO

Las Escuelas del Bosque

Enterado el alcalde que, por negarse el Canal de Isabel II á facilitar agua á las Escuelas del Bosque, se han cerrado éstas, dispuso á las maestras que las abran inmediatamente y que se pague el consumo de agua con cargo al Ayuntamiento.

PASADO MAÑANA

Gran subasta de muebles y objetos, de 5 á 7 de la tarde. Las personas que deseen verlos deben pasarse de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Plaza Sta. Ana, 10, primero. Entrada libre.

NOTICIAS

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tomad la «Digestona», específico inofensivo, que no contiene narcóticos y cura siempre, por antigua y rebelde que sea la enfermedad. Probad con una caja, cuyo precio son «dos pesetas», y os convenceréis de que al fin habéis hallado vuestro bienestar y curación con la «Digestona».

De venta en las farmacias F. Gayoso, Arenal, núm. 2. Doctor Hergueta, Barquillo, 5, y J. Borrell, Puerta del Sol, Madrid.

Con las lámparas «NITRA» A. E. G. he resuelto el problema del alumbrado de mi establecimiento: me economizo un 70 por 100 de gasto, y tengo una luz espléndida.

El director de la Agencia Colomina nos participa que no tiene nada que ver con Antonio Reyes Moreno, detenido por la Policía, aun cuando lleve su mismo nombre y apellidos.

DE SANTAND

El viaje del ministro de Fomento

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

SANTANDER

A las doce de la mañana llegó á Santan procedente de Llanes, el ministro de Fo to, acompañado de su secretario particul de algunos periodistas.

En la estación le esperaban las auto des, el Ayuntamiento, ex director de O públicas Sr. Ruano, Consejo de Adminis ción de los Altos Hornos y un gran g

Desde Torrelavega acompañaban al mi tro los gobernadores civil y militar y el calde.

En el andén saludaron al Sr. Alcalá Za mora las autoridades, y seguidamente montó en tren especial, que salió á las co y media para Nueva Montaña.

Acompañaban al ministro las autorida el Consejo de Administración de los A Hornos, algunas representaciones y pe distas.

El ministro visitó todas las dependen de la fábrica, elogiándolas.

El director de la fábrica de productos micos rogó al ministro que enviase más bón, pues á causa de la escasez de com tible tiene necesidad de disminuir la pro ción del benzol.

También el director del sanatorio de p berculosos, Morales, le rogó activase el pediente para prolongar la carretera de ras hasta Pontejos, con objeto de facil el viaje de los niños pretuberculosos de vincias, para que no tengan necesidad hacer el viaje por mar.

En el pabellón de la Sociedad Nueva M taña se sirvió un espléndido banquete ofreció el Sr. Alday, presidente del Con rogando al mismo tiempo al ministro que lucionara el problema del transporte de bón.

El ministro contestó dando las gracias

Dijo que enviaría más carbón, pues el blema de los transportes iba arreglándose á cambio de este combustible fabricará N va Montaña más lingotes para abastecer provincia.

Después el ministro recibió una Comi de obreros de la fábrica, que le pidieron viara más carbón para que funcionaran hornos parados ahora y entraran al tra algunos compañeros.

El ministro prometió atenderlos.

Alcalá Zamora, con su acompañamie regresó en tren á Santander, donde vis en automóvil, el hipódromo.

A las cinco de la tarde salió el mini para Bilbao en el break de Obras públi siendo despedido por numeroso público.

* * *

BILBAO

A las nueve de la noche llegó el mi tro de Fomento, siendo esperado en la tación por las autoridades, ex diputados senadores, representantes de la Cámara Comercio, de los Altos Hornos y otras dades.

Se le hizo un recibimiento afectuoso.

Se trasladó al Hotel Inglés, donde se ho da. Recibió á los periodistas, mostrándo optimista sobre el problema de los trans tes.

No cree se realice la huelga general.

El objeto principal de su viaje es fo tar la industria siderúrgica, los Altos nos y Basconia, para aumentar la pro ción de material para vagones

Hablando de las futuras Cortes dijo no cambiarán los nombres, pero sí la pación.

Con respecto á los últimos torpedeamie cree que no cambiará el actual estado de sas.

Añadió que su pleito con los navieros solucionado y sólo falta lo referente á seguros de guerra, que depende de Hacie

El Sr. Alcalá Zamora marchó después finca del conde de Zubiría, donde cenó, gresando al hotel á las doce y media de noche.

A las diez de la mañana irá á los A Hornos, y por la tarde visitará la fábrica Beasaín.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 30

HACIENDA.—Real decreto nombrando, en misión, jefe de Administración de primera del Cuerpo general de Administración de la cienda pública, á D. José Rodríguez Sedan Lacuén, que lo es de segunda, de la Dirección neral del Tesoro.

Otros ídem íd. jefes de Administración gunda clase del Cuerpo general de Admini de la Hacienda pública, á D. Vicente Z Alvarez, D. Adriano Méndez Rodríguez, món Posse y Nicolich, D. Antonio Chá varró, D. León Carrillo de Albornoz, D. Vázquez de Parga, D. José Corral y La Juan Monmeneu y López Reynoso, D. A Ruiz de Tejada, D. Esteban Benito Pér Manuel Obregón y Ochoteco, D. Eduardo na y Sánchez de Vargas, D. Antonio Día bate, D. José Vallcorba y Mexía, D. Franc lazar y Sáinz de la Lastra, D. Estanislao Inclan, D. José Mármol y Fernández, D. Mínguez y Val, D. Antonio Simonet Lomb D. Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo, cente de Ciria y Pont, D. Luis Cos-Gayón ñán, D. Leopoldo González Zabala y D. García Ponte, que lo son todos de tercera en los destinos que se mencionan.

Otro declarando jubilado, á su instancia imposibilidad física, á D. Joaquín Tamayo ray, jefe de Administración de tercera clase Cuerpo general de Administración de la Ha pública, cesante.

Otro concediendo en el acto de su jubilación nores de jefe de Administración, con exención toda clase de derechos, á D. Juan García Rodríguez, interventor de Hacienda de vincia de Navarra.

Real orden autorizando á la Federación nal de fabricantes de pastas para sopa, portar, mediante las formalidades que can, las que se elaboren con trigos que clusiva cuenta y riesgo habrá de importar viamente del extranjero.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se en el cargo de inspector de Seguridad de celona D. Adolfo Riquelme Sánchez, declarándole cesante.

Otro nombrando inspector de Seguridad de celona á D. Alfonso García Vivar, coronel Guardia civil.

Real orden sobre aplicación de las leyes bajo á los cocineros, reposteros y similares.

Otra declarando tradicional el mercado celebra todos los domingos en Béjar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden habi do los de Valencia, Almería, Alicante y como puertos de embarque y desembarque funcionarios de las carreras judicial y fis tinados desde la Península á prestar ser cios en el territorio de la Audiencia de mas (Canarias), además de los puertos ha por las Reales órdenes de 6 de Enero y Junio de 1914.

ES DE JUSTICIA

Por la Guardia civil

El Sombrero de Tres Picos, diario defensor de los prestigios de la Guardia civil, ha hecho saber á sus lectores que EL DEBATE se propone emprender bien intencionadas campañas en favor del noble Instituto que, por antonomasia, es llamado «la Benemérita», y en favor, también, de los individuos que á él pertenecen, cuya condición debe, en justicia, ser mejorada por el Estado.

Para que nuestro periódico pueda ser leído por los guardias y clases, el importe de la suscripción, para ellos, será el de seis pesetas anuales. Amigos nuestros han hecho posible ese precio excepcional, sufragando ellos la diferencia entre éste y el ordinario.

Y, en fin, para que estos asuntos sean tratados con el conocimiento y acierto debidos, quedan encomendados á un escritor profesional, que ha hecho justamente apreciado su pseudónimo «Zeta».

A continuación insertamos sus primeras cuartillas:

Introito

Desde el canto popularísimo de Trueba
«yo no temo á los ladrones,
sí civiles me acompañan...»

hasta el cuadro de deficiciones de utilidad afectiva, lanzado á la pública consideración en «A B C» por Ortega Munilla, bajo el título de capeta al viento, todo resplandor de llama literária evoca grandezas de valimiento en esta selecta falange de la calderoniana...

«Religión de hombres honrados», adjetivada por el pueblo con el mote de «La Benemérita».

Las vías férreas, las carreteras y los caminos todos facilitan la comunicación entre pueblos, provincias y naciones. La Guardia civil es la garantía de las personas y de sus intereses en esos rumbos de relaciones precisas para que la ciencia, el arte, el comercio, la industria y todas las manifestaciones del tráfico intelectual puedan surcar las calzadas.

Además, el fuero de protección de los guardias civiles hacia los ciudadanos y sus propiedades hace que se encarne en esos soldados veteranos «la fuerza de la razón» que se ha establecido en nuestras costumbres cívicas, frente á la «razón de la fuerza», que es el rocín sobre el que cabalgan los caciques, de ingrato recuerdo.

* * *

La Prensa—digámoslo en su honor—está ocupando un lugar tan importante en las orientaciones políticas, que todo partido, toda agrupación, todo personaje de relieve, crea ó concreta su órgano en ese estadio.

Para la Guardia civil, para esa institución envidiada de propios y admirada de extraños, la Prensa católica tiene todos sus cariños.

La favorable acogida que presta EL DEBATE á nuestras campañas de reivindicación económica es un elocuente testimonio de la verdad que informa estas palabras.

ZETA

Usted curará pronto su anemia ó debilidad y su estómago enfermo si hace uso de la CARNE LIQUIDA, VALDES GARCIA; poderoso tónico-nutritivo, de fácil digestión y estimulante del apetito.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado lo siguiente:

DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada D. Ricardo Sanz y Núñez pase á la sección de reserva, á solicitud propia.

— Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Eduardo Banda y Pineda.

— Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Pedro Méndez Vega el mando del regimiento de Soria, núm. 9; D. Ambrosio Feijóo Pardiñas, el del regimiento de Otumba, núm. 49, y D. José Hermida Alvarez, el de la zona de Reclutamiento de Lugo, núm. 53.

— Aprobando instrucciones para el régimen de estudios, exámenes y calificaciones en las Academias militares.

— Concediendo mención honorífica al primer teniente de Infantería de la escala de reserva D. Cándido Manzanares Sastre.

Para el cuidado de la dentadura nada más que Odol

Notas agrícolas

MERCADO DE AREVALO

Cotización al detall el día 29 de Enero de 1918.—Trigo, sin operaciones; centeno, ídem íd.; cebada, 54 reales la fanega; algarroba, 61 y 62 ídem; calcúlase la entrada de cebada en 450 fanegas; ídem de algarrobas, 500 ídem; tendencias del mercado, sostenido.

TRAJES TALARES
ALFONSO LOPEZ Y Cª
CARRERA Sª JERONIMO 12 - MADRID
LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES.

AGUA DE RUBINAT-LLORACH es el purgante ideal, que no irrita ni deja estreñimiento, previene las congestiones y la apoplejía y las infecciones gástricas y el tifus.

DE ENSEÑANZA

Hablan los maestros

Una Comisión de maestros de Madrid nos ha visitado para rogarnos la publicación de las siguientes cuartillas:

«Hemos leído la nota oficiosa que el Ayuntamiento ha dirigido á la Prensa, y vemos con sorpresa que, si las afirmaciones del Sr. Rivas Mateos deben ser aclaradas, las de la Alcaldía son ininteligibles. Al hablar de los 84 locales que le han sido pedidos por la Delegación Regia para los maestros de escuelas unitarias (procedentes del desdoble), confunde lastimosamente á estos maestros, todos ellos ingresados por la más alta oposición y hoy en las primeras categorías del Magisterio, y que desempeñan accidentalmente escuelas de sección, por no tener sus locales propios, con los maestros interinos, de los que no sabemos haya en Madrid ni uno solo.

De lo que se deduce que, si en la Dirección general y en la Delegación no están enterados del asunto, en la Alcaldía lo están mucho menos.

¿Qué necesita el Sr. Rivas Mateos escudriñar respecto al personal, y en qué es lesivo para la enseñanza y el Municipio lo que el Sr. Rivas Mateos no sabe?

Lo que hay de cierto en esto es que todos los maestros de Madrid ocupan los puestos que la Delegación les ha señalado, muchos de ellos en lugares inferiores á los que en derecho les corresponde, con la agravante de pagar el Ayuntamiento maestros de 1.000 pesetas, teniéndolos de 2.000, 2.500 y hasta 3.000 pesetas, y ahorrándose del material correspondiente una crecida cantidad.

Cierto también que el Ayuntamiento ha creado todas las escuelas que cita; pero no lo es menos que ha cerrado otras muchas, y aun las creadas no pueden considerarse supletorias de las suprimidas, pues no tienen carácter de nacionales, sino de municipales en su mayoría, y las que se obligó á construir en virtud del desdoble, sin construir están á la fecha.

Y esa creación beneficiará, si se quiere, á la enseñanza; pero no fué el amor á ésta lo que impulsó su creación, sino el deseo de ser en la enseñanza tan autónomo como lo fué en días de triste memoria.

El problema, pues, no es simplemente económico, ni pedagógico; es más bien, es únicamente, de derecho, por cuanto esos 84 maestros tienen detentada la dirección de sus escuelas y sirven en una enervante postergación.

Es problema de derecho, que reclaman todos los maestros que no tienen local propio é independiente que la ley les concede; y no se diga que para recabar ese derecho los mueve deseos egoístas y reprobables, sino deseos justos y legítimos.

Protestamos, pues, de ciertas manifestaciones, hechas por un maestro que está en vías de ser director de graduada, á un alto funcionario del Ministerio, expresándole que el interés nuestro al ir á una escuela independiente se basa en el deseo de no trabajar y de aprovecharse del material.

¿No serán los futuros directores de graduada los que quieren holgar al amparo de la ley? Porque, en verdad, que el cargo se presta.»

EL MÉTODO ARABIO
de IDIOMAS es de
CONVERSACIÓN é INVERSIÓN
Por eso en
LA ESCUELA ARABIO
Mayor, 18,
se aprende á HABLAR
y no á CALCAR

¡¡EUREKA!!
Esta casa sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, ó con poco aumento, debido á sus fabulosas existencias y porque limita la ganancia á lo más indispensable.
11, Nicolás María Rivero, 11

A PECHO DESCUBIERTO
sin gorra ni sombrero, el
ANTICATARRAL García Suárez
le ampara de los catarros, pulmonías, bronconeumonía, tuberculosis. Venta Farmacias.

La mejor leche de vaca
GRANJA EL HENAR
Alcalá, 40, y Ballesta, 7. Teléfs. 2.192 y 2.853

Pastillas Germanas
CURAN TOS, RESFRIADOS. Depósito, Barcelona, Farmacia Germana; Madrid, Gustavo Reder, y principales farmacias.

COMPRO, VENDO, CAMBIO
Toda clase de alhajas, antigüedades y abanicos: cuadros, telas, encajes; todo antiguo. Máquinas, máquinas fotográficas, de escribir y coser. Bicicletas, escopetas, armas, pianos, gramófonos y discos usados. Papeletas del Monte y todo objeto de valor. SERNA, el que más paga y vende sólo de verdadera ocasión. 9, Hortaleza, 9.

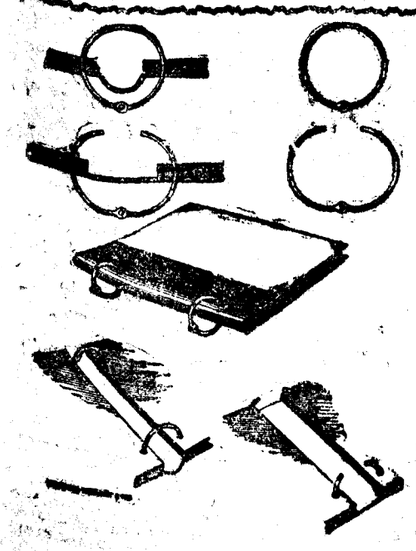

Anillas para encuadernar hojas sueltas
Las adjuntas ilustraciones indican el uso á que pueden aplicarse tales anillas, que permiten mantener las hojas perfectamente planas al abrirlas por cualquier punto.
Están sólidamente construídas, en acero niquelado y pulido.
No arañan ni raspan la mesa donde descansen.
También sirven para llavero.
Diámetro, 35 milímetros.
Precio de cada pieza, 0.25. Precio de una docena, 2,50 pesetas.
Especialidad de la casa
L. ASIN.-Preciados, núm. 23
MADRID

CASA REAL

Almuerzo diplomático

Anoche, á las nueve, se celebró en el gran comedor del regio Alcázar el primero de los dos banquetes con que Su Majestad el Rey obsequia al Cuerpo diplomático extranjero.

El gran comedor estaba artísticamente adornado, y sobre la mesa, servida para sesenta cubiertos, se veía profusión de flores y valiosos centros de plata.

Los puestos estaban distribuídos en la forma siguiente:

Derecha de Su Majestad el Rey: Su Majestad la Reina doña María Cristina, Su Alteza el Príncipe Don Felipe de Borbón; Su Alteza la duquesa de Talavera, presidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto; señora del encargado de Negocios de Turquía; encargado de Negocios de Chile, duquesa de Santo Mauro, primer introductor de embajadores, conde de Velle; marquesa del Salar, dama de guardia con Su Alteza la Infanta Doña Isabel; mayordomo de semana con la Reina Doña Cristina, condesa de Guimerá, dama particular de la Reina Cristina; conde de Aybar y jefe de carrera marqués de Castel-Rodrigo.

Izquierda de Su Majestad el Rey: Su Alteza la Infanta Doña Isabel, Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi; embajadora de Alemania, princesa de Ratibor; ministro plenipotenciario de Persia, señora del encargado de Negocios de Suiza, barón Gudenus, marquesa de Castel-Rodrigo, duque de Vistahermosa, duquesa de Plasencia, dama de guardia con Su Alteza la Infanta Doña Luisa; duque de Tovar, grande de guardia con la Reina Cristina; condesa del Puerto, teniente aya de Sus Altezas; D. Emilio María de Torres Arnao, secretario particular de Su Majestad el Rey; jefe de parada y mayordomo de semana con Su Majestad la Reina Victoria.

Derecha de Su Majestad la Reina: Su Alteza el Infante Don Fernando, Su Alteza la Infanta Doña Luisa, embajador de Alemania, príncipe de Ratibor; embajadora de Austria, princesa de Fürstember; encargado de Negocios de Turquía, duquesa de la Conquista, camarera mayor de la Reina Cristina; encargado de Negocios de Suiza, duquesa de Sotomayor, dama de guardia con la Reina Victoria; general Huertas, duquesa de Tovar, duque de la Conquista, señorita Margot Bertrán de Lis, ayudante de Su Majestad coronel Canals y mayordomo de semana con Su Alteza la Infanta Doña Isabel.

Izquierda de Su Majestad la Reina: Su Alteza el Infante Don Carlos, Su Alteza la Princesa Felipe de Borbón, embajador de la Argentina, Sr. Marco Avellaneda; duquesa de San Carlos, encargado de Negocios de Suecia, baronesa Gudenus, marqués de Amposta, subsecretario del Ministerio de Estado; dama de guardia con la Reina Cristina, duquesa de La Victoria; grande de España de guardia con los Reyes, duque de San Pedro de Galatino; señorita de Loygorri, dama particular de la Reina; Obispo de Sión, Sr. Cardona; marquesa de Aguila Real, oficial mayor de Alabarderos de guardia y el mayordomo de semana con los Reyes.

Las cabeceras estaban ocupadas por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, y el mayordomo mayor de Su Majestad la Reina, duque de Santo Mauro.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente:

Vins:

Consommé Bourbon, Baraux langostinos, Aiguillette de boeuf aux racines, Chapon truffé, Petits pois de Murcie, Mille-feuilles aux fruits, Glacé Zara.

Jerez Solera 1847, Chateau Latour 1857, Champagne Pommery Grieux, Moscatel.

Durante el banquete la banda de música del Cuerpo de Alabarderos interpretó el siguiente programa:

«Schiller», marcha, Meyerbeer; «Idilio de Sigfredo», Wagner; «Aires andaluces», pot-pourrí, Lucena; «Eva, selección», Lehar; «Manon», selección, Massenet; «Fía le nubi», valsé, Capitane.

Después del banquete se celebró en el salón de Gasparini un concierto, en el que tomaron parte distinguidos artistas del teatro Real.

El próximo día 2, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará en Palacio capilla pública á las once de la mañana.

Audiencias

Con Su Majestad el Rey despacharon á la hora de costumbre el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Después recibió el Monarca en audiencia al ex ministro de Marina general Flórez, al general marqués de Valtierra, capitán general de Burgos; al nuevo inspector general de Policía de Barcelona, Sr. Pérez Vivar, y al conde del Moral de Calatrava, al que acompañaba uno de sus hijos.

La Cruz Roja Española

Su Alteza la duquesa de Talavera estuvo en Palacio con objeto de dar cuenta á Su Majestad la Reina Doña Victoria del resultado obtenido en la función celebrada en el teatro de la Princesa á beneficio de la Cruz Roja del distrito de la Latina.

Un donativo del Rey

Su Majestad el Rey se ha dignado regalar una artística copa de plata dorado para premio en el concurso del tercer campeonato nacional de «Cross-country» de Barcelona.

UNA SEÑORA
ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reúma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen H. García, Aribáu, 24, Barcelona.

LEED TODAS LAS MAÑANAS
en "LA NACION", Chispas del Yunque
por JOSE ORTEGA MUNILLA

CASAS RECOMENDADAS
VEGUILLAS.—ARTICULOS PARA REGALOS Leganitos, 1, y Clavel, 13.
Gorras militares.—RUBIO.—Mayor, 49.
MORALES.—Almacén de tejidos.—Arenal, 22.
CALZADOS PELAEZ.—CLAVEL, 2.
PALAIS DE NOUVEAUTES.—ORFEBRERIA y ARTICULOS PARA REGALOS.—Alcalá, 12.
TASADOR AUTORIZADO.—COMPRA Y VENTA DE JOYAS.—ARENAL, 7.
CASA ARIAS.—QUESOS Y MANTECAS MAYOR, 28.—Teléfono M. 489.
CELADA.—CORDONERIA.—MAYOR, 31.
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA Alcalá, 6, y Fuencarral, 46.
CASA DE CAMBIO Y MONEDAS ANTIGUAS DE ANTONIO L. VILLASANTE.—Pta. Sol, 15.
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE P. MORENO.—Lustre para suelos.—Mayor, 35.
MONGE.—MUEBLES DE LUJO.—Infantas, 34.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 30 DE ENERO DE 1918

MADRID	Precedente.	Ultimo
FONDOS PÚBLICOS		
4 por 100 Interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	76,75	76,65
» E 25.000 » » ..	76,75	76,60
» D 12.500 » » ..	76,80	76,80
» C 5.000 » » ..	78,00	77,75
» B 2.500 » » ..	78,00	77,85
» A 500 » » ..	78,10	77,90
» G y H 100 y 200 » ..	77,60	77,60
En diferentes series.....	78,15	00,00
4 por 100 Exterior.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	85,00	84,90
» E 12.000 » » ..	85,00	84,90
» D 6.000 » » ..	85,50	85,25
» C 4.000 » » ..	85,50	85,35
» B 2.000 » » ..	85,50	85,35
» A 1.000 » » ..	85,50	85,35
» G y H 100 y 200 » ..	85,50	00,00
En diferentes series.....	85,50	85,35
4 por 100 Amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	85,25	00,00
» D 12.500 » » ..	85,00	00,00
» C 5.000 » » ..	86,50	00,00
» B 2.500 » » ..	86,25	86,25
» A 500 » » ..	86,25	00,00
En diferentes series.....	86,25	00,00
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95,50	00,00
» E 25.000 » » ..	95,50	95,45
» D 12.500 » » ..	95,60	95,40
» C 5.000 » » ..	95,50	95,40
» B 2.500 » » ..	95,60	95,40
» A 500 » » ..	96,00	95,75
En diferentes series.....	96,10	00,00
CARPETAS PROVISIONALES 5 POR 100 *Amortizable.—1917.*		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	94,05	94,05
» E 25.000 » » ..	94,05	94,05
» D 12.500 » » ..	94,05	94,05
» C 5.000 » » ..	94,05	94,05
» B 2.500 » » ..	94,05	94,05
» A 500 » » ..	94,05	94,05
En diferentes series.....	94,05	95,05
OBLIGACIONES DE 1.° DE JULIO 1915 AL 4,75 POR 100 Á CINCO AÑOS		
Serie A de 500 ptas. nominales..	103,50	103,50
» B 5.000 » » ..	103,50	103,50
En diferentes series.....	101,45	00,00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas.....	91,00	00,00
Obligaciones 1868.....	75,00	75,00
Expropiación interior 5 por 100...	95,00	00,00
Cédulas del Ensanche.....	90,50	00,00
Idem íd. íd. Emisión de 1915.....	90,25	00,00
Villa Madrid, 1908 (Deudas obras).	83,75	00,00
Empréstito de 1914.....	92,00	92,00
Canal de Isabel II.....	95,00	00,00
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
De 500 ptas. nominales al 4 por 100	99,00	99,00
De 100 » » al 4 por 100	98,90	00,00
De 500 » » al 5 por 100	108,00	108,00
VALORES DE SOCIEDADES *Acciones.*		
Banco de España.....	500,00	500,00
Cpñía. Arrendataria de Tabacos...	299,50	299,00
Banco Hipotecario de España.....	230,00	00,00
Idem Hispano Americano.....	128,00	125,00
Idem Español de Crédito.....	98,00	00,00
Idem Central Mexicano.....	03,00	62,00
Idem Español del Río de la Plata..	265,00	263,00
Sociedad General Azucarera de España. Preferentes.....	97,00	00,00
Idem íd., íd. de íd. Ordinarias....	41,00	00,00
Sociedad Duro Felguera.....	235,00	235,00
Idem Altos Hornos de Vizcaya....	538,00	00,00
Unión Alcoholera Española.....	10[illegible],00	00,00
Ferrocarril del Norte.....	290,00	289,00
Idem de M. Z. A.....	321,00	00,00
Unión Española de Explosivos....	315,00	00,00
Hidroeléctrica Española.....	300,00	00,00
Cooperativa Electra. Serie A.....	94,00	00,00
Idem, íd. Serie B.....	91,00	00,00
Unión Eléctrica Madrileña.....	105,50	00,00
Obligaciones.		
Sociedad General Azucarera de España. Estampilladas.....	85,00	80,00
Id. íd. íd. de íd. No estampilladas.	85,50	00,00
Sociedad «Duro-Felguera».....	98,00	00,00
Sociedad Española de Construcción Naval. Bonos.....	105,00	104,74
Cooperativa Electra de Madrid....	76,00	00,00
Unión Eléctrica Madrileña.....	98,00	00,00
Ferrocarril de M. Z. A.....	57,75	00,00
Idem del Norte. Primera serie....	65,00	00,00
CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS		
Francos sobre París. Cheque.....	72,45	72,55
Idem » Zurich »	93,85	94,75
Libras » Londres »	19,60	19,65
Marcos » Berlín »	93,50	00,00
Dólares » New-York »	4,15	00,00

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Garí, de Barcelona:

Interior, 00,00; Exterior, 84,70; Amortizable 5 por 100, 00,00; Amortizable 4 por 100, 00,00; Nortes, 58,20; M. Z. A., 64,00; Andaluces, 54,15; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 57,87; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos de Filipinas, 00,00; Francos, 72,755; Libras, 19,78.

BOLSA DE BILBAO

Crédito Minero, 610; Vascongados, 505; Nortes, 292; Sota, 3.250; Unión, 2.950; Vascongada, 1.600; Mundaca, 640; Savero, 1.200; Basconia, 1.400; Altos Hornos, 515; Papelera, 125; Resinera, 500; Felguera, 205; Explosivos, 310.

BOLSA DE PARIS

Nortes, 398; Alicantes, 440; Libras, 27,155; Liras, 66,76; Francos suizos, 126,37; Dólares, 5,70; Pesetas, 6,90.

Banco de Castilla

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de los estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1917 se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el jueves 14 de Febrero próximo, á las once y media de la mañana.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar 50 ó más acciones en la caja de la Sociedad, en su Agencia de Gijón ó en el Banco Hispano Colonial, de Barcelona, admitiéndose estos depósitos hasta el día 9 de dicho mes de Febrero.

Los que no posean individualmente 50 acciones podrán dar su representación á un socio que tenga derecho de asistencia, ó reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco podrán recoger las tarjetas de entrada hasta las dos de la tarde de dicho día 9 de Febrero con sólo presentar sus resguardos de depósito.

Cuatro días antes del señalado para la junta, los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco.

Madrid, 30 de Enero de 1918.—El secretario general, *F. Garijo.*

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS"
Fábrica en Guernica (Vizcaya)

HOTEL RITZ
Hoy, jueves, día de moda
Té, 3 pesetas por persona
ORQUESTA BOLDI

Información de Ministerios

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha enviado á informe del Consejo de Estado la aprobación de un crédito extraordinario de 12.570.000 pesetas para Obras públicas en las provincias de Levante y regiones corcho-taponeras y expropiaciones de terrenos para obras del río Manzanares.

* * *

Han celebrado una larga conferencia en el despacho del ministro de Hacienda, este señor y el comisario general de Abastecimientos, señor Silvela.

DE ESTADO

El Consulado de la nación en la Asunción del Paraguay participa al Ministerio de Estado que los Sres. Kranch y Compañía, de aquella localidad, han entregado 1.000 pesos (unas 125 pesetas), producto de muebles abandonados por D. Julio Rams, natural de Valencia, que por causa de enfermedad abandonó aquel país en Abril de 1914.

El Ministerio de Estado ha recibido la noticia del fallecimiento, ocurrido en la Casa de Misericordia de Santos (Brasil), de Francisco Blanco Grille, de treinta y tres años de edad, soltero, cocinero y natural de Albite (Coruña).

GRACIA Y JUSTICIA

Oposiciones á Registros.—Según dijo ayer el director de los Registros á los periodistas, ha sido terminado el reglamento para oposiciones á aquéllos, y en breve se anunciará una extensa convocatoria.

Añadió el Sr. Raventós que le habían visitado una Comisión de registradores sustitutos, para pedirle que sean organizados en Cuerpo especial, y el presidente de la Asociación de Registradores, para interesarle la modificación de la fórmula que establece la ley Hipotecaria, para dejar excedentes á los funcionarios de tal Cuerpo al ser elegidos diputados ó senadores.

La Medicina Social Española
AÑO III DE PUBLICACION
Unica revista médica popular y que estudia los males de carácter colectivo. Muy necesaria á las familias y útil á los médicos. Suscripción, 12 ptas. año en toda España. Se remite gratis ejemplar de muestra. *Redacción y Administración, San Bernardo, 63, Madrid.*

VINO PINEDO
Durante el embarazo es indispensable.
Durante el crecimiento es insustituíble.
El mejor tónico.

NOTAS MILITARES

HERMOSO RASGO

En los círculos militares está siendo muy favorablemente comentado el rasgo del coronel de la Guardia civil D. Antonio García Pérez, que ha solicitado el retiro, faltándole varios años para cumplir la edad, á fin de que el número 1 de la escala de capitanes, D. Antonio Mayayo, que lleva cuarenta años de servicio y tiene la placa de San Hermenegildo, pueda ascender á comandante en vez de tener que retirarse con el número 1 de su escala en el próximo día 2 de Febrero.

* * *

Destinos.—El «Diario Oficial» publica propuesta de destinos de oficiales de Oficinas militares.

Vuelta á activo.—Se le concede al capitán de Ingenieros D. Alfredo Lafuente.

Eliminación de escala.—En la de aspirantes á ingreso en Carabineros, se concede al primer teniente de Infantería D. Manuel Santana.

Retiros.—Se concede el retiro al capitán de Artillería D. Félix Aguirre, al médico mayor D. Miguel Moreno, al oficial primero de Oficinas D. Julián Palleste y al subintendente de primera D. Atalo Castaños.

Matrimonio.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Antonio Morales, al primer teniente D. Angel Martínez, al de igual empleo de la Guardia civil D. Antonio Meneses y al segundo teniente de Infantería D. Jaime Ruj.

Gratificación.—Se concede la de 600 pesetas anuales al comandante de Artillería D. Enrique Uriarte y al capitán D. Leónides Hermoso.

Residencia.—Se autoriza para fijarla en Toledo al general de brigada (E. R.) don Juan Eymar.

Ayudante.—Se nombra del general de brigada D. Balbino Gil Dolz, gobernador militar de Segovia, al teniente coronel de Artillería D. Alfonso Carrillo.

Supernumerarios.—Pasan á esta situación los capitanes de Artillería D. Rufino Luelmo, D. Antonio de León, D. Carlos Lehmkuhl, D. Federico Leveniel y don Miguel Mataix; el capitán de la Guardia civil D. Fernando Vidal, y el oficial primero de Intendencia D. Enrique Díez.

TOS-RONQUERA
BOMBONES P. CASANOVA
Exquisito y suave sabor, una peseta caja. Composición: Bálsamo tolú, savia de pino, lactuario, brea, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Aviñó, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

La construcción española

Corcho Hijos
Ingenieros constructores
CASA CENTRAL con salón-exposición EN SANTANDER, RAMPA DE SOTILEZA; SUCURSAL EN MADRID con salón-exposición, CALLE DE RECOLETOS, NUMERO 3
TALLERES DE SAN MARTÍN. Turbinas hidráulicas (patente Mirapeix), Calderería gruesa, Maquinaria en general, construcciones y reparación de buques y gabarras. Materiales para minas y ferrocarriles. Puentes, depósitos, armaduras para construcciones. Castilletes, vagones, vagonetas, calderas y máquinas marinas. Transmisiones de movimiento. Piezas de forja.
TALLERES DE LA REYERTA (fundiciones).
Fabricación y esmaltería de bañeras y otros aparatos sanitarios. Fundición de hierro, en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones. Cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.
TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA
Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y Comunidades. Termosifones para calefacción de agua por circulación. Calefacciones centrales y parciales por vapor y agua caliente para edificios. Aparatos hidroterápicos para balnearios, grifos, válvulas y llaves de todas clases, para agua y vapor. Fundición de bronces en piezas de maquinaria y artística. Calderería de cobre. Reparación de automóviles. Bombas á mano y mecánicas. Molinos de viento. Instalación y distribución de agua. Cuartos de baño, inodoros, lavabos, bidets, cisternas. Accesorios de «toilette». Saneamiento, limpieza por el vacío y ventilación de edificios. Azulejos finos extranjeros, blancos y en color. Tuberías. Metales. Máquinas. Herramientas para la industria mecánica. Estufas económicas de fuego continuo para cok ó antracita.
EN NUESTRAS CASA CENTRAL DE SANTANDER, RAMPA DE SOTILEZA, y SUCURSAL DE MADRID, CALLE DE RECOLETOS, NUMERO 3.
Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto.

Cemento portland artificial
ASLAND
de la Compañía general de Asfaltos y Portland ASLAND, de Barcelona
Producción anual: 200.000 toneladas
COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND - ASLAND - BARCELONA
Uniformidad y constancia en la composición.
Fabricado con hornos giratorios.
Calidad sólo comparable á las mejores marcas mundiales.
Empléase en las obras del Estado.
Oficinas: Plaza de Palacio, 15
BARCELONA
MARCA REGISTRADA
Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND

Ebanistería, tapicería, talla, altares, artesonados, frisos, muebles, decoración, etcétera, etc.
TALLER DE FERNANDO MATEOS
ZURBANO, 10, MADRID
Restauración y reforma de muebles antiguos y modernos.

ISIDRO LOPEZ COBOS
Chocolate Extra con vainilla ó canela, 2 pesetas paquete. El preferido por la aristocracia.
(10 POR 100 DESCUENTO COMPRANDO 10 PAQUETES)
GENOVA 4 TELEFONO 2470

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

CULTURA FÍSICA

La Real Sociedad Gimnástica Española, inspirada en el más laudable propósito, ha organizado una serie de conferencia sobre cultura física, la primera de las cuales se celebró ayer tarde, á las siete y media, en el teatro Benavente, á cargo del ilustre catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid, D. José Gómez Ocaña.

El presidente de la Gimnástica, D. Augusto Condo, pronunció unas palabras preliminares, para dar cuenta al numeroso y distinguido auditorio del objeto de divulgación científica que con dichas conferencias se persigue, y acto seguido el Sr. Gómez Ocaña dió lectura de unas notables cuartillas, en las que una vez más puso de relieve sus grandes conocimientos y su indiscutible autoridad médica al desarrollar su tema: «El ejercicio de los músculos y su influencia en la educación de la voluntad».

Los Sres. Condo y Gómez Ocaña fueron muy aplaudidos y felicitados.

La segunda conferencia se dará el día 6 del próximo Febrero, y en ella el doctor D. César Juarros desarrollará el tema «Los deportes como causa de enfermedad.»

"Arte religioso"

A las seis de la tarde de ayer pronunció una elocuentísima conferencia en la Asociación de pintores y escultores el ilustre orador sagrado reverendo Padre Calpena.

Empezó estudiando las esencias cristianas como cuna y vivero de la inspiración artística. Ofrendó á los pies de María Inmaculada, en párrafos de maravillosa factura, el homenaje del arte religioso.

Buscó la emoción estética en los santos y en los ángeles, en los mártires y en los doctores, en los patriarcas y en los profetas.

Dice que la misión del arte no es la moralidad, sino la realización de la belleza; pero esta realización de la belleza debe llevarse á término dentro de los límites de la ley moral.

Afirma que la Iglesia ha protegido siempre á todas las artes bellas. Desde la oscuridad de las Catacumbas hasta el esplendor de las grandes Basílicas, esta regla de protección ha venido cumpliéndose en toda su integridad. Carlo Magno tiene que ir á Roma para llevar las artes á su reino. Clemente VII y León X—por no citar á todos los Pontífices—abren las puertas y las arcas á los claros ingenios de su tiempo.

Fué tan grande la pasión de la Iglesia por las bellas artes, que dejó pasar á los frisos del Vaticano el sensualismo del Renacimiento.

El Papado acogió cariñosamente á esos grandes artistas que se llamaron Taso, Miguel Angel y Lope de Vega.

Felicita á la Asociación de escultores y pintores por haber rendido á la Iglesia un tributo de justicia al invitar á un sacerdote para esta conferencia de inauguración.

Vosotros, que plasmáis el barro, modeláis la tierra y dais vida en el mármol á la figura de Moisés—dice—, debéis doblar la rodilla ante el Cristo que dibujó de oro y grana la luz de los crepúsculos, puso reflejos metálicos en las escamas de los peces, bordó las alas de las mariposas, talló las estalactitas de las grutas y sacó de la arcilla del Paraíso la escultura humana.

Termina el Padre Calpena su brillantísima oración cantando las epopeyas del arte cristiano. El docto conferenciante fué clamorosamente ovacionado.

PARA HOY

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 9).—A las seis y media de la tarde, D. Tomás Maestre, «El delincuente, el delito y la pena».

Academia Universitaria Católica (Progreso, 5).—De cinco á seis, P. Cuervo, «Crítica de la filosofía de Bergson»; de seis á siete, Sr. Solé y Mercadé, «Creación de hombre. La evolución. Darwin. Haechel. Narración mosaica». Para señoras.

Ateneo.—A las seis y media de la tarde, Sr. Madrazo y López de Calle, «Tintoretto, decorador veneciano».

Círculo de Obreros de San Isidro (paseo de Monistrol, 1).—A las nueve, señor Rogerio Sánchez, «Definiendo derechos y anotando deberes».

Sociedad de Electrología (Colegio Médico, Mayor 1).—A las siete de la tarde, inauguración del curso de 1918.

(SERVICIO TELEGRAFICO)

CORUÑA 30

El profesor de la Academia de Toledo, señor García Rey, dió una conferencia en el Círculo de Artesanos, sobre el tema «Galicia: el relieve y el hombre».

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 31. Jueves.—Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador; Saturnino, Tirso, Tarsicio, Zótico y Ciriaco, mártires; Santa Marcela, viuda, y la Beata Luisa Albertona.—La Misa y Oficio Divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble mayor y color blanco.

Parroquia de San Luis.—A las ocho y media, Ejercicios, Misa de Comunión para las Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento; á las cinco, el Ejercicio con S. D. M. Manifiesto, sermón, Bendición y Reserva.

Adoración Nocturna.—Santo Tomás de Aquino.

Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres; á las doce, comida á otras tantas mujeres pobres.

Buena Dicha.—Termina la Novena á San Pedro Nolasco; á las nueve, Misa de Comunión; á las once, la solemne; á las seis y media, el Ejercicio con S. D. M. Manifiesto, sermón, Bendición y Reserva. (Se dará la absolución general en todas las Misas y en la Novena.)

Corte de María.—Del Amor Hermoso, en San Ginés.

Cuarenta Horas.—En las Mercedarias de Góngora.

Carboneras.—A las nueve, Misa cantada.

Don Juan de Alarcón.—Termina la Novena á San Pedro Nolasco; á las diez, Misa mayor con S. D. M. Manifiesto, que quedará expuesto todo el día; á las cinco y media, el Ejercicio, sermón, Bendición y Reserva. (Se dará en este día la absolución general.)

Damas Catequistas.—A las seis de la tarde, el Ejercicio mensual de la Adoración Nocturna.

Góngoras.—Cuarenta Horas.—Fiesta á San Pedro Nolasco; á las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa cantada; á las cuatro y media, la Novena, sermón y procesión de Reserva.

María Auxiliadora (ronda de Atocha).—A las cinco de la tarde, Rosario y Ejercicio de preparación de la Buena Muerte.

* * *

(Continúan las Novenas anunciadas.)

* * *

COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y ocho.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho y nueve.

Parroquia de Santiago.—A las ocho.

Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media.

Calatravas.—A las ocho y media.

Capuchinas (Conde de Toreno).—A las ocho, con Exposición.

Carboneras.—A las siete y ocho, con Exposición.

Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media.

Jesús.—A las seis y media, siete, siete y media y ocho.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, con Exposición.

Pontificia.—A las seis y media y ocho.

San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, con Exposición.

San Pedro (Nuncio).—A las ocho.

Trinitarias.—A las ocho y media.

* * *

HORA SANTA

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las once, en la capilla del Pilar, con Exposición Bendición y Reserva.

Parroquia de Santiago.—A las seis de la tarde.

Capuchinas (Conde Toreno).—A las cinco de la tarde, con sermón y Exposición.

Calatravas.—A las cinco y media predica don Luis Béjar.

Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, á las ocho y media, con Exposición.

Perpetuo Socorro.—Por la tarde, á las cinco y media.

Pontificia.—A las seis de la tarde predica el R. P. Amurrio.

San Manuel y San Benito.—Por la tarde, á las cinco.

San Pedro.—Por la tarde, á las cinco.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, á las cinco y media, predica el R. P. José M. Rubio, S. J.

Trinitarias.—Por la tarde.

RETIRO DE MES PARA SEÑORAS

Tendrá lugar en las **Comendadoras de Calatrava** (Rosales, 12), hoy, á las diez, y á las cuatro, para la Guardia de Honor, dirigido por el P. Leguina, S. J.

Real Archicofradía de la Guardia de Honor. Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—El día 3 empezarán, á las cuatro de la tarde, en la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40), los Ejercicios espirituales para las Señoras Celadoras; los dirigirá el director, R. P. José María Rubio, y terminarán el 9, á las ocho, con la Misa de Comunión.

Las señoras que deseen hacerlos internas ó pasen el día en el Colegio deberán avisar con anticipación.

* * *

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Capilla de las **Hijas de María Inmaculada** empezarán el 3 de Febrero Ejercicios Espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Antonio Valdecasas. Terminarán el día 9, y las señoras que deseen pasar estos días dentro del Colegio deberán tratarlo oportunamente con las Religiosas.

Comunicaciones

PETICION ATENDIDA.—Según nuestros informes, el señor director general de Comunicaciones llamó á su despacho al presidente de la Junta de Unión de Madrid, D. Francisco Martínez Pontrémuli, para comunicarle, en nombre del señor ministro de la Gobernación, que el permiso para celebrar la Asamblea en Barcelona el Cuerpo de Correos había sido concedido por el Gobierno, resolución que rogaba transmitiera á los compañeros que componen la Junta Suprema. A las indicaciones del señor Pontrémuli respecto al traslado de los compañeros, el señor duque de Bivona definió amablemente, asegurando que dentro de breve tiempo, y una vez vencidas las dificultades que el servicio pudiera presentar, sería también concedido.

La satisfacción del personal por estas noticias ha sido grande, ya que el malestar que en él había reconoce por motivo los puntos antes citados.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las ocho y media, Tosca.

LARA.—A las seis y media, Agua de borrajas.—A las diez, Mariposa.

ODEON.—A las cinco, cinematógrafo.—A las diez, Malvaloca.

ESLAVA.—A las seis y á las diez, En casa del anticuario y Jesús, María y José.

ESPAÑOL.—A las seis, Juan el Tonto y Me gustan todas.—A las diez, El crimen de todos y La póliza de peseta.

COMEDIA.—A las cinco y media, El rayo.—A las diez, Cabrita que tira al monte...

PRINCESA.—A las cinco y tres cuartos, El último pecado.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La concha.—A las diez y media, A tiro limpio.

CERVANTES.—A las seis y cuarto, Los misterios de la corte de Verona.—A las diez y cuarto, El asesinato del doctor Ferrara.

PRICE.—A las seis y cuarto, Eva.—A las diez y cuarto, La casta Susana.

ZARZUELA.—A las seis y á las diez, La mujer soñada.

APOLO.—A las seis y cuarto, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, Maruxa.

COMICO.—A las seis y á las diez y cuarto, El rey de la martingala y La venganza de Arlequín.

REINA VICTORIA.—A las seis, La casta Susana.—A las diez y cuarto, La duquesa del Tabarín.

MARTIN.—A las cinco y tres cuartos, La verbena de la Paloma.—A las siete, El banderín de la cuarta.—A las nueve, El monaguillo.—A las diez y cuarto, El triunfo de Manolivo y Los secretos de Venus.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro, partido á 50 tantos, á pala, Iraurgui y Perea (rojos) contra Gallarta y Ermua (azules).—Partido á 50 tantos, á cesta, Amoroto y Elola (rojos) contra Eguiluz y Marcelino (azules).

CINE IDEAL.—A las cuatro y nueve y cuarto, El niño y el leopardo, Charlot, trabajador; La hija de la tempestad, El secreto del submarino (séptimo y octavo episodios). Estreno: Aurora y crepúsculo, por Marie Osborne, la artista más joven del mundo.

PALACE GUIGNOL.—A las cuatro de la tarde, sección doble á precios de sencilla. ¡El arte me llama! y segunda representación de la aplaudida obra El rey de los jarabes. A las seis, El Nacimiento del Niño Jesús (cinco actos, nueve cuadros). Gran éxito.

†

OCTAVO ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

Don Inocencio Sela y Sampil

Que falleció el 4 de Febrero de 1910

Y DECIMOCUARTO ANIVERSARIO

DE SU ESPOSA, LA SEÑORA

Doña Elena Sela y Castañón

Que falleció el 18 de Febrero de 1904

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos

RUEGAN á sus amigos los encomienden á Dios.

Por el eterno descanso de sus almas se celebrarán Misas, los días 4 y 18 del mes de Febrero, en la iglesia de San Lorenzo de Carrió (Asturias), en la parroquial de San Pedro de Ferreros (Las Segadas) y en la Capilla de Santa Elena de la finca «El Condado» (Oviedo); durante todo el mes de Febrero, la Misa de nueve en la iglesia de Figaredo (Asturias); la de las siete en las Siervas de Jesús de Murcia, y en la iglesia de San Fermín de los Navarros, en Madrid, la Misa de doce, excepto los días 8, 13, 15, 19 y 24, que será á las once y media.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, ciento y cincuenta días de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por las almas de dichos señores.

(A. 7.) (7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD.—CORTES.—Valverde, 8, 1.°

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Fernando de Almansa y Arroyo

Marqués del Cadimo, Vizconde del Castillo de Almansa y Barón de Toga

Falleció en Villa San Miguel-Benahadux (provincia de Almería) el día 1 de Febrero de 1917

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos viuda é hijos

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios.

El funeral que se celebre el día 1 de Febrero, á las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo el Real, el Jubileo y todas las Misas en el Convento de las Esclavas (calle de Martínez Campos), y el funeral y Misas que se celebren en Benahadux el mismo día, serán aplicados por el alma de dicho señor.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad; los excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, y Obispo de Barcelona; los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos de Sevilla, Granada y Valladolid; Obispos de Badajoz, Córdoba, Málaga, Jaén, Almería, Madrid-Alcalá, Sión, Segovia, Cartagena, Orihuela, Guadix, León, Lugo, Astorga y Mondoñedo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

E. CORTES.-Oficinas de Publicidad.-Valverde, 8, primero.--Madrid.

TOS CONVULSIVA SU CURACION CON LA GRINDELINA Dr. FLINK FRASCO 2 Ptas. FARMACIAS

CARNAVAL

Recibidos últimos estilos. Zapatos terciopelo 8 ptas. En charol pulsera 8 » En tafilete símil 6,85 » Espoz y Mina, 20, 1.° Izq. Romanones, 14, tienda. Izq.

SUBASTA

Hoy jueves día 31, á las cuatro de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, 8, pral.

¿Tose usted?

Use hoy mismo los Comprimidos del Dr. Cuerda.

PULMOGENOL

No hay nada mejor contra la tos. Caja con 24 comprimidos, 1,25 ptas. GAYOSO, Arenal, 2. Farmcs., Droga.

¡Viticultores! ¡Azufre casi gratis!

No se deje explotar por los que pretenden cobrarle el AZUFRE que ha de emplear en sus viñedos cuatro veces más que vale. Pidan hoy mismo el folleto sobre el AZUFRE LIQUIDO RADIUM, que remite gratis el ADMINISTRADOR DE LA «VINICULTURA ESPAÑOLA», PUBLICACION QUINCENAL. CALLE DE ATOCHA, 118, PRINCIPAL, MADRID.—Se desean agentes representantes en las comarcas vitícolas.

Aspirantes Academias Militares

Pizarras con la resolución de los ejercicios de Algebra, Salinas y Benítez, exigidos de texto, por el Capitán E. G. A. Precio, 2,50 ptas. Pedidos á D. Antonio Delicado, Claudio Coello, 66, Madrid, y Librería Fe.

300 PLAZAS

de Telégrafos. Convocatoria anunciada en la «Gaceta» de 28 del actual. Brillantes éxitos en convocatorias anteriores. Pídanse Reglamentos y Programas gratis á la antigua Academia de Calderón de la Barca. Abada. 11, pral. y bajo. Madrid.

PARA CARNAVAL

Goya y Nadie

El primer fotógrafo de Madrid en planta baja. 6 Preciosas Postalinas, 1,50 pesetas. San Bernardo, 31; Fernando VI, 5; Progreso, 12, y Veneras, 7. Durante el Carnaval, abierto hasta las doce de la noche.

Dicen que un nuevo cometa
descubrió ayer Flammarión.
Coronando su ilusión
buscaba dicha completa
con un nombre que actualmente
fuera una gloria alcanzada,
y pronunciara la gente
como una cosa sagrada.
Ilustres halló en la guerra
nombres de odio y de consuelo;
después, dejando la tierra,
alzó los ojos al cielo.
De pronto, una exclamación
lanzó loco de ventura:
«Nombre que en la edad futura
brille cual hoy, mi ilusión
halló al fin.» Y se asegura
que, contento Flammarión,
bautizó el cometa con
el nombre de PECA CURA.

Jabón, 1,35; Crema, 2; Polvos, 2,20; Agua Cutánea, 5; Agua de Colonia, 2,75, 4,25, 7,25 y 12,75, según frasco. Creación de Cortés. Hermanos.—Barcelona.

SE COMPRAN

minerales de estaño. Dirigirse á C. Zumzunegui, Ripa, 3, primero. Bilbao.

REPRESENTANTES

en pueblos y capitales faltan para vender máquinas de coser con alambre y bombas elevadoras, marca Dalvi. Ofertas á M. Aguilar, Heros, 7. Bilbao. Mandad franqueo.

SABAÑONES

Desaparecen á la 2.ª fricción con el Tópico Palomino. Unico eficaz. Frasco, 1 pta. Magdalena 10.—Farmacia del autor

TUBOS DE CALDERA

nuevos ó usados, con ó sin soldadura, compraría grandes y pequeñas partidas. Ofertas á núm. 2635, Roldós y Cía., Rambla Centro, 37, Barcelona.

LA BRUJA

Calzados

Asombrosa liquidación de todas las existencias por reforma del local.

DESENGAÑO, 12

ACADEMIA TELÉGRAFOS

Opposiciones 300 plazas, preparación completa por oficiales de la Escuela Superior. Informes y programas gratis. Magdalena, 6, pral.

EMILIO CORTES

Agencia de Publicidad

Especial para anuncios en todos los periódicos

Valverde, 8, primero.

†

SE RECIBEN

Esquelas de defunción y aniversario

en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Gran rebaja de precios

Ha empezado la gran liquidación de calzados que por fin de temporada, según costumbre, hace LA IMPERIAL en sus establecimientos de Arenal y Plaza del Progreso.

LOTERÍA NÚMERO 16

Del próximo y de todos los sorteos remite billetes á provincias y extranjero su administradora, doña Justa Ortega. Madrid.—Plaza de Santa Cruz, 2.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

La Lechera de Cancienes (S. A.)

(ASTURIAS)

Leche de vacas: pura, concentrada, pasteurizada, reconstituída. Indiscutiblemente la mejor.

Análisis y certificados á disposición de los clientes. Se sirve á domicilio desde medio litro, en vasijas precintadas.

60 CENTIMOS LITRO

Pastos y establos en Asturias, con ganado de las mejores razas. Sucursales: Madrid, Horno de la Mata, 16; San Marcos, 20. Avisos y correspondencia, á Oficinas: HORNO DE LA MATA, 16

Suplicamos á nuestros favorecedores nos avisen las deficiencias. Teléfono 2.311.

ACADEMIA CICUENDEZ

ESPECIAL DE DERECHO

Centro de estudios con internado en casa-palacio con jardín, dirigido por sacerdotes.

Estudios: A cargo del Presbítero-abogado D. José Cicuéndez, licenciado en S. Teología.

Internado: A cargo del Presbítero-abogado D. Salvador Pérez, doctor en Letras.

SAN BERNARDO, 31 Y 52 Y PIZARRO, 19

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio. Timbrados.

M. MARTÍNEZ DE VELASCO

Peligros, 3.—Teléfono 2.513.

Talleres: Pizarro, 15.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

¿CONOCE usted la casa para estrenar? (17 habitaciones.) Barrio aristocrático, sano, el más tranquilo. *Españoleto*, 22 (cerca Zurbano); ascensor, calefacción, baño, lavabo, entarimados, cocina económica, con termo sifón, lavadero, escalera servicio, terraza general, cuarto trastero, sótanos, etc. ¡Visítela usted para convencerse de sus comodidades!

COMPRAS

COMPRO sosa cáustica y carbonato de sosa Solvay. Miel.—Hojalata 20 por 28, 108 libras. Eugenio De Denón, calle Laforja, 71, 2.° 1.ª Barcelona.

COMPRO oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones, toda clase de alhajas, dentaduras, dientes, es plaza Santa Cruz, 7, platería. Madrid.

COMPRO telas antiguas, abanicos, miniaturas, muebles antiguos, obras de arte de todas clases. Galería General de Arte. Plaza de San Miguel, 8, principal.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 6.434.

PAGO buen precio dentaduras artificiales, oro, plata, platino, alhajas. Platería. Plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

VENTAS

OCASION. Altar seminuevo véndese. Clavel, 18. Veguillas.

ENSEÑANZA

CORREOS Profesorado técnico, internos, externos. Academia, Relatores, 4.

TELEGRAFOS. 300 plazas ampliables. Reducción programas. Exámenes: previo, 3 Junio; oposición, 1 Julio. Profesores oficiales Cuerpo. Programas gratis. Corredera, Baja, 10.

CORREOS. 300 plazas anunciadas. Instancias hasta fin Enero. Preparación completa. Corredera Baja, 15-17.

TRIBUNAL de Cuentas. Oposiciones inmediatas. Preparación ambos sexos. Corredera Baja, 15-17.

CORREOS. Academia, Espejo, 13. Profesor, Inocente García, abogado, oficial Correos, licenciado Teología, maestro nacional. Selecto profesorado. Internos, 100 pesetas; externos, 25.

CORREOS. Academia SERRATE. Prado, 27.

VARIOS

ALMONEDA pocos días, buenos muebles y pinturas. Corredera Baja, 27, segundo.

CEDESE habitación á persona formal. Imperial, 5 y 7, tercero izquierda.

CASA seria cede habitación. Silva, 37, principal derecha.

PARAGUAS no comprar ni poner telas ó arreglar sin antes ver en casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

AVICULTORES. Pídanse presupuestos para grandes parques avícolas. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

SACERDOTES. Soto-Jove, sombrerero. Unica especialidad; por deteriorados que estén los deja nuevos; gran economía. Sirve á provincias. Campoamor, 9 y 11, tienda.

VALERO. Guantes gran abrigo. Paraguas, bastones. Especialidad en los de autoridad. Composturas. Carretas, 39.

COMO PROPAGANDA. Traje de americana, 75 pesetas; de smoking, 85. Navarro, Arenal, 10, principal.

CABALLERO, carrera distinguida, católico práctico, sin familia, con casa puesta sitio céntrico, desea vivir en decorosa modestia con caballero ó sacerdote. Dirigirse: A. H. Apartado 466.—Madrid.

GABINETE médico electroterápico. Horno Mata, 17. Depilación eléctrica, manchas y defectos de la piel y tratamiento obesidad. Ajustes á tipo alzado.

ALMONEDA muebles de lujo, urgente. Hay piano. Hortaleza, 132, bajo.

ESPECIALIDAD. Piezas invisibles, pegadas interior del calzado. Villalar, 8, zapatería.

PALACE MODES Ultimos modelos de sombreros para señora, á precios sin competencia, en el hall del Palace Hotel. Madrid.

BOLSA DEL TRABAJO

Necesitan trabajo

JOVEN taquígrafa, mecanógrafa, pocas pretensiones, ofrécese. Razón, en esta Administración.

PARA camisera, costurera, asistencia, ofrécese Micaela Mejorada, Santa Isabel, 35, segundo.

SEÑORITA educada cuidaría persona sola. Barco, 9 triplicado, principal.

PROFESORA superior ofrécese educar niños. M. Martínez, Redondilla, 7, cuarto.

SOLEDAD González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3.

OFRECESE señora viuda regentar casa, acompañar señoritas, niños. Inmejorables referencias. Españoleto, 8, bajo derecha.

ENFERMERA masajista, sesiones económicas. Se hacen velas por enfermas. Mesón de Paredes, número 33, bajo.

OFICINA Católica colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo de la Mujer. Espada, 4, principal; de nueve á una y tres á seis. Urgen muchachas para todo, lavanderas, cocineras sin pretensiones; ofrecemos señoras de compañía, mecanógrafa, profesora alemana, cuidar oficinas, porteras, profesoras de piano, de corte y confección.

Para buenos impresos y sellos caucho

Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171, Madrid. Teléf. 5.184

J. DOMINGUEZ

ANUNCIOS: Plaza del Matute, 8

Academia Galvache San Bernardo, 1, principal.—Madrid.

Carreras Militares. Escuela Naval. Administración é Ingenieros de la Armada. Profesorado especialista.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufren NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, PALPITACIONES DEL CORAZON y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLIKO-KOLA Domenech, que recomiendan los médicos más eminentes. SE ENTREGA GRATIS una muestra de este Maravilloso tónico reconstituyente (en elegante caja metálica) á las personas que lo soliciten del autor, Dr. B. Domenech, Ronda de San Pablo, 71, Farmacia.—Barcelona.